



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia

Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular / Examen Complexivo: opción Examen Complexivo

Guía didáctica



Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular / Examen Complexivo: opción Examen Complexivo

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Contabilidad y Auditoría	VIII

Autora:

María Fernanda Yaguache Aguilar



CONT_4034

Prácticum 4.2 Trabajo de Integración Curricular / Examen Complexivo: opción Examen Complexivo

Guía didáctica

María Fernanda Yaguache Aguilar

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda.

Marcelino Champagnat s/n y París

edilojacialtda@ediloja.com.ec

www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-47-478-0

Año de edición: octubre, 2025

Edición: primera edición

Loja-Ecuador



**Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons **Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0)**. Usted es libre de **Compartir – copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar – remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios.** Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. **No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.** No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura.....	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL.....	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
Resultado de aprendizaje 1:	11
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	12
Semana 1	12
Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa	13
1.1. Combinación de negocios y consolidaciones.....	15
Actividades de aprendizaje recomendadas	22
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	22
Semana 2	22
Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa	22
1.2. Inversiones en asociadas	22
Actividades de aprendizaje recomendadas	24
Autoevaluación 1	26
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	28
Semana 3	28
Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa	28
1.3. Propiedades de inversión	28
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	29
Semana 4	29
Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa	29
1.4. Activos intangibles.....	29

Actividades de aprendizaje recomendadas	31
Autoevaluación 2.....	31
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	33
Semana 5.....	33
Unidad 2. Auditoría y control	34
2.1. Principios de auditoría	34
Actividades de aprendizaje recomendadas	43
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	43
Semana 6.....	43
Unidad 2. Auditoría y control	43
2.2. Auditoría financiera	43
Actividad de aprendizaje recomendada	54
Autoevaluación 3.....	55
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	58
Semana 7.....	58
Unidad 2. Auditoría y control	58
2.2. Auditoría financiera (continuación).....	58
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	68
Semana 8.....	68
Unidad 2. Auditoría y control	68
2.3. Auditoría de gestión.....	68
Actividades de aprendizaje recomendadas	75
Autoevaluación 4.....	75
Segundo bimestre.....	79
Resultado de aprendizaje 1:	79
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	79
Semana 9.....	80
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	80
3.1. Contabilidad de instituciones financieras	80

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	85
Semana 10	85
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	85
3.1. Contabilidad de instituciones financieras (continuación)	85
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	88
Semana 11	88
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	88
3.1. Contabilidad de instituciones financieras (continuación)	88
Actividad de aprendizaje recomendada	90
Autoevaluación 5.....	97
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	102
Semana 12.....	102
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	102
3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral.....	102
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	102
Semana 13.....	102
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	102
3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral.....	102
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	103
Semana 14.....	103
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	103
3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral.....	103
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	105
Semana 15.....	105
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	105
3.3. Examen Complexivo de grado.....	105
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas.....	109
Semana 16	109
Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras	109

3.3. Examen Complexivo de grado (continuación)	109
4. Solucionario	112
5. Referencias bibliográficas	119
6. Anexos	121





1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Comunicación oral y escrita.
- Trabajo en equipo.

1.3 Competencias del perfil profesional

- Asesora en la gestión empresarial aprovechando la información financiera para la toma de decisiones de las empresas y organismos públicos y privados de manera íntegra y objetiva.
- Maneja con responsabilidad el marco legal vigente que deben cumplir los entes económicos, en el desempeño de sus actividades para evitar sanciones por parte de los organismos de control.
- Aporta soluciones a los requerimientos de las empresas mediante la implementación o manejo de sistemas de costos, para apoyar a la gerencia en la toma de decisiones orientadas al control de los recursos, con creatividad, transparencia y compromiso en el desarrollo de las diferentes actividades económicas.

- Genera información contable, económica, financiera, confiable y oportuna, con transparencia, integridad y objetividad, que aporte en el proceso de la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas.
- Domina el manejo de los sistemas de planificación contables, de auditoría y plataformas de los organismos de control, que permitan de manera oportuna generar la información contable económica financiera para cumplir con los requerimientos de los entes de control y *stakeholders*.
- Desarrolla procesos de auditoría desde sus diversos enfoques, observando las normativas legales vigentes, utilizando herramientas tecnológicas para aportar con acciones de mejora continua a las organizaciones públicas o privadas, garantizando la transparencia e integridad de sus informes para beneficio de los grupos de interés.
- Aplica metodologías de la auditoría forense empresarial, actuando con transparencia, justicia y escepticismo profesional, suministrando informes, pruebas y evidencias para apoyar a las organizaciones en la prevención y detección de los delitos de fraude y corrupción empresarial.

1.4 Problemática que aborda la asignatura

Los estudiantes al optar por el Examen Complexivo como opción de grado, debe iniciar un proceso de retroalimentación de los conocimientos adquiridos durante su malla de estudio; para lo cual debe familiarizarse con diversos factores como: las asignaturas que involucran cada uno de los talleres que abordará en la retroalimentación de sus conocimientos y la estructura oral y escrita del Examen Complexivo de grado. Por lo tanto, es de gran importancia su participación en todo el proceso de aprendizaje.



2. Metodología de aprendizaje

Los estudiantes universitarios hoy en día se enfrentan a un entorno laboral altamente competitivo, por lo tanto, deben desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñar con éxito sus funciones profesionales. Con la migración de la educación al campo en línea y/o virtual, el estudiante se ha convertido en el protagonista de su conocimiento, siendo fundamental la vinculación de su conocimiento a sus proyecciones profesionales; es decir, construir su aprendizaje con base en las experiencias previas adquiridas, percepciones y concepciones del nuevo conocimiento.

Por lo antes expuesto, la metodología de aprendizaje a ser aplicada en la presente asignatura es el **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)**. Es decir, mediante un caso problema se construye el aprendizaje de cada uno de los talleres con las respectivas asignaturas que los integran. Donde el principal autor del conocimiento es el estudiante, y el profesor cumple el rol del tutor, quien despeja las inquietudes que mantiene el estudiante sobre la problemática planteada, proporciona los lineamientos y orienta hacia el desarrollo coherente del caso.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1:

Demuestra el manejo integral de las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional, asumiendo el compromiso ético.

El estudiante de Prácticum 4.2 con opción de titulación examen complejivo para demostrar el manejo integral de las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional debe articular los talleres de refuerzo que recibe en la asignatura hacia un enfoque de experiencias prácticas, de análisis sobre la práctica contable y de auditoría y de síntesis sobre las diferentes situaciones que debe enfrentar en su vida profesional acorde al giro de cada empresa u organización; esto con el fin de poder comprender el campo amplio de la formación contable y de auditoría que recibe bajo las diferentes asignaturas. En el desarrollo de los talleres los tutores focalizan el desarrollo del contenido hacia casos prácticos en escenarios reales y complejos de manera tal que el estudiante en función de experiencias pasadas, analice la situación presente y plantee las soluciones futuras debidamente sustentadas por su conocimiento teórico-práctico adquirido. Respecto de compromiso ético es un valor que el estudiante lo debe reforzar durante el desarrollo diario de su formación ya que en la asignatura se plantean casos que deben ser desarrollados poniendo en práctica su aprendizaje, por lo tanto, las herramientas de inteligencia artificial solo pueden ser un apoyo para contrastar su análisis, más no para reemplazar la objetividad de su criterio en el desarrollo práctico y peor aún que estos casos sean desarrollados por terceras personas. La asignatura de Prácticum

4.2 esta diseñada para despertar en el estudiante el interés de reforzar sus conocimientos previos adquiridos y prepararse para obtener el grado bajo la exposición de un caso práctico y rendir el examen escrito de grado.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

En el primer bimestre, el contenido de estudio se enfocará en el taller de Contabilidad Corporativa y el taller de Auditoría y Control, siendo fundamental el aporte teórico y práctico para el desarrollo de las competencias de los estudiantes. En este nivel del aprendizaje el estudiante debe poner en práctica su capacidad para *analizar* el contexto de un caso e *inferir* sobre las diferentes alternativas y estrategias para la resolución de este; para lo cual hará uso del sustento teórico, legal y normativo que aplique de acuerdo con el campo del conocimiento.

La opción de titulación de Examen Complexivo de Grado es una asignatura que se desarrolla en dos ciclos académicos consecutivos que tienen como fin apoyar al estudiante mediante la preparación de talleres a reforzar los conocimientos que integrará el examen de grado. Por lo tanto, son de gran importancia las habilidades y técnicas de estudio que ha adquirido el estudiante durante su proceso de formación académica. Es importante resaltar que, a nivel del Prácticum 4.2 en la malla de asignaturas, el estudiante refuerza sus conocimientos con actividad académica únicamente hasta la semana 11 en el Taller de Contabilidad para Instituciones Financieras, ya que a partir de la semana 12 debe dedicarse a desarrollar el caso oral del Examen Complexivo que expondrá en la semana 14 y a reforzar sus conocimientos para rendir el Examen Complexivo de grado escrito, que deberá rendir en la semana 17.

En el desarrollo académico del Prácticum 4.2 el estudiante acumulará el 30 % de la calificación final, mientras que, el 70 % lo obtendrá con la exposición del caso oral del Examen Complexivo y la prueba escrita de grado, obteniendo así el 100 % de la calificación, en caso de no poder obtener la calificación máxima, su nota mínima de aprobación será de 7/10 puntos en promedio entre la parte oral y escrita. Cuando el estudiante obtiene una calificación inferior a este puntaje, tiene opción a una evaluación de gracia en las fechas de recuperación que normalmente tiene toda asignatura. En caso de no aprobar en el periodo de gracia, automáticamente el estudiante reprobará la asignatura. El estudiante debe tener presente que obtiene el grado con la aprobación de la asignatura.

El estudiante obtiene el grado bajo la modalidad en línea tanto para la exposición como para rendir el examen escrito, siendo importante que el estudiante esté preparado académicamente respecto de sus conocimientos y que adecúe un espacio físico idóneo que le atribuya confianza y seguridad a la hora de exponer el caso oral y rendir el examen para obtener su grado profesional.

Espero que estos lineamientos previos sobre la asignatura lo motiven a esforzarse y comprometerse a dar su mejor esfuerzo para el logro de esta meta final.

Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa

Las empresas han evolucionado significativamente durante las últimas décadas, factores como la era industrial y tecnológica las han llevado a expandirse a nuevos mercados, abrir nuevas líneas de productos y servicios, la internacionalización de sus productos y a buscar ser sostenibles en entornos económicos altamente competitivos. Para lograr estos objetivos debe darse un cambio organizacional total, es decir, que involucre la transformación societaria, nuevos estatutos sociales, sujetarse a regulaciones internacionales y, por ende, generar información financiera que se adapte a estructuras complejas del entorno en que operen.

Es ahí donde la disciplina contable juega un papel preponderante, ya que se encarga de registrar, clasificar e interpretar todas las operaciones financieras y económicas de la corporación, para generar información clara, veraz y útil para la toma de decisiones, que pueden ser:

- **Internas:** gerenciales.
- **Externas:** inversionistas, entidades gubernamentales, instituciones financieras y organismos de control.

La contabilidad corporativa tiene como finalidad el control sistemático de: ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y patrimonio; para asegurar que las transacciones queden documentadas y reflejen la realidad de la posición financiera y económica de la empresa en la emisión de sus estados financieros. Información que es clave para: evaluar su situación financiera, su desempeño, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y societarias, así como la toma de decisiones estratégicas. Es decir, la gerencia debe lograr una imagen transparente para lograr atraer a nuevos inversionistas y acceder a créditos o alianzas estratégicas.

Ante la diversidad de retos que asume la empresa, la disciplina contable evoluciona progresivamente y deja de ser un medio de registro y rendición de cuentas para convertirse en un instrumento esencial para la toma de decisiones gerenciales. Durante la primera mitad del siglo pasado, la contabilidad fue exclusivamente normativa, lo que generó impacto en los organismos de control y la profesión contable por efecto de la quiebra de la bolsa de valores de New York; esta recesión mundial generó desconfianza sobre la información presentada por las empresas al público y llevó a exigir estándares de calidad sobre los registros contables, por lo tanto, se creó la Comisión de la Bolsa de Valores y en 1934 la Ley de Valores y Bolsa; la contabilidad pasó a responder directamente a los intereses de los usuarios externos (Pastor, 2011).

De acuerdo con Goldratt (2004), la gestión empresarial tiene como principio fundamental maximizar el valor corporativo bajo una estructura empresarial, por lo que la gestión involucra acciones estratégicas e innovadoras y el control

se convierte en un desafío permanente. Mientras que el **criterio de gobierno corporativo** surge cuando el propietario delega poderes de decisión sobre sus propiedades a un gerente (agente) y toma como acción legal para reducir al mínimo conflictos de interés entre el propietario y su gerente el establecimiento de un buen gobierno corporativo.

Los inversionistas consideran como un requisito obligatorio la conformación de un buen gobierno corporativo, que fomente la presentación de información contable adecuada basada en las interpretaciones de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, para evitar al máximo la posibilidad de fraude de sus agentes, como las que surgieron en América en el año 2002; por mencionar siete de las doce mayores quiebras: Enron, Tyco, Parmalat, Adephia, WorldCom, Equity Funding y ZZZ Best Company; la responsabilidad de algunos de estos fracasos se relacionó con la mala práctica de la disciplina contable, ya sea por la forma en que se registraba la contabilidad o la inadecuada interpretación de las normas (Pastor, 2011).

Como se pudo observar, el **gobierno corporativo** es un mecanismo de control ejercido por el consejo de administración de una empresa, sus accionistas y otras partes interesadas, para promover el marco legal de establecimiento de los objetivos económicos, los medios para alcanzarlos y los criterios de medición; por otra parte, tiene como finalidad garantizar contra el riesgo existente de abuso de poder y la apropiación de la riqueza de los accionistas por parte de los ejecutivos.

1.1. Combinación de negocios y consolidaciones

1.1.1 Combinación de negocios

Para abordar el contenido, lo invito a plantearse las siguientes interrogantes:



- ¿Toda transacción es una combinación de negocios?
- ¿Qué es un negocio?

Para despejar estas inquietudes, le corresponde a la entidad determinar si la transacción efectuada es una combinación de negocios, para lo cual toma como soporte contable la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3, que en su definición expresa:

“Para que una adquisición sea considerada un negocio, la entidad que informa debe identificar:

1. Si los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio,
o.
2. Si la transacción consistió en la adquisición de un activo”.

El contador, al confirmar que se trata de combinación de negocios, procederá de acuerdo con lo expuesto en la NIIF 3 apartados B5 al B12. Es decir, contabilizará la transacción mediante el método de adquisición, para lo cual requiere:

- a. La identificación del adquirente.
- b. Denominación de la fecha de adquisición.
- c. Reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.
- d. Reconocimiento y medición de la plusvalía o ganancia por compra en términos ventajosos.

¡Estimado estudiante!



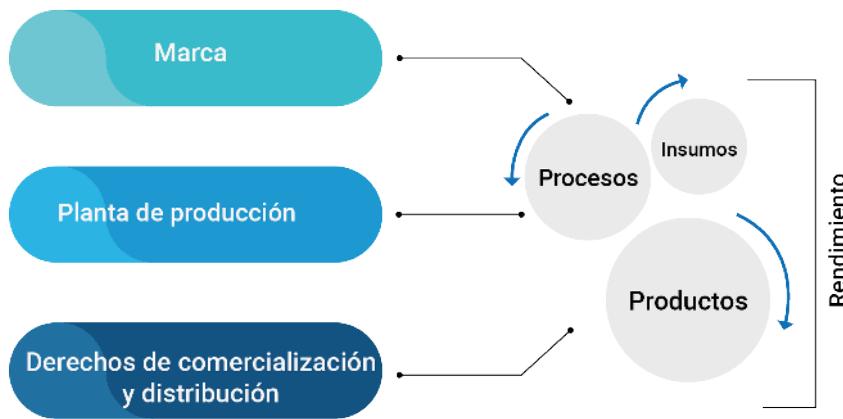
Lo invito a revisar la NIIF 3, respecto de los apartados B5 al B12, para su mejor comprensión y dominio sobre el método de adquisición en el reconocimiento de la combinación de negocios, así como la [Guía didáctica de contabilidad corporativa](#).

Es importante tener claro, que el objetivo de la NIIF 3 es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre combinaciones de negocios, que una entidad informante proporciona a través de sus estados financieros.

Se adquiere un negocio: cuando la adquirente obtiene toda la responsabilidad, desde el proceso productivo hasta la comercialización del producto de la adquirida.

Figura 1

Combinación de negocios.



Nota. Yaguache, M., 2025.

Como se observa en la figura 1, se explica que la combinación de negocios se da cuando el adquiriente compra la marca de la empresa, la planta de producción y los derechos de comercialización y distribución de los productos. Es decir, la empresa adquiere el conjunto integrado de actividades y activos; administra los insumos, gestiona los procesos y obtiene los productos para generar ingresos ordinarios. Este conjunto de actividades es un negocio capaz de proporcionar rendimientos a los inversores y otros beneficios económicos, como la reducción de costes.

1.1.2 Consolidaciones

Se entiende por consolidaciones, los diferentes mecanismos por los cuales puede llevarse a cabo la combinación de los negocios, algunos de ellos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1*Formas de consolidación de los negocios*

Consolidaciones	Concepto
Dominante o matriz	Posee una o más dependientes.
Dependiente o filial	Es una entidad que es controlada por otra, conocida como dominante; ésta puede adquirir diversas formas: sin forma jurídica, forma asociativa, con fines empresariales.
Subsidiaria	Es aquella que soporta cualquier situación de dependencia.
Grupo	Conjunto formado por la dominante y todas sus dependientes.
Combinación de negocios entre entidades o negocios bajo control común	Es una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios combinados están controlados.
Control	Es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio.
Interés minoritario	Aquella parte del resultado del ejercicio y de los activos netos de una dependiente que no corresponden a la participación de la dominante en el grupo.

Nota. Adaptado de *Combinación de negocios*, por Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3, 2004, IASB.

Entre las diferentes formas de consolidación de una combinación de negocios se pueden explicar las más comunes:

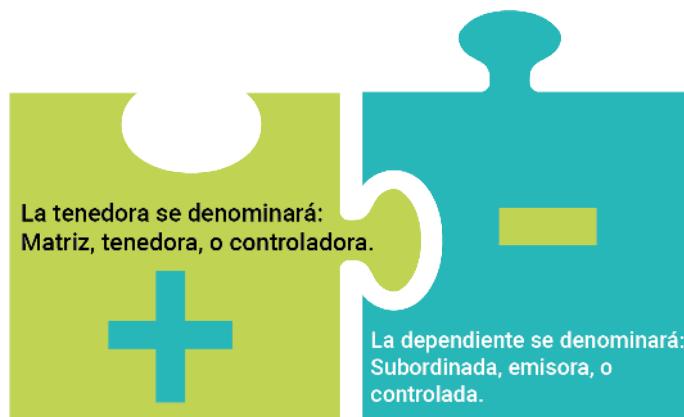
Combinación de negocios entre entidades bajo control común es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa; cuya estructura puede efectuarse de diferentes formas: por motivos legales, fiscales o de otro tipo. La combinación de negocios puede suponer:

- La compra del patrimonio neto de otra entidad.
- La compra de todos sus activos netos.
- La asunción de los pasivos de otra entidad.
- La compra de algunos activos netos de otra entidad que formen conjuntamente uno o más negocios.

En el contexto de estas combinaciones de negocios, es fundamental comprender las **denominaciones** que adoptan las entidades según su posición en la estructura organizacional resultante. La siguiente figura ilustra cómo se clasifican las entidades involucradas en función de su nivel de control:

Figura 2

Denominaciones de la tenedora y dependiente



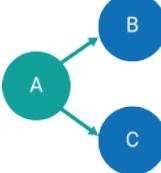
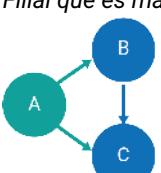
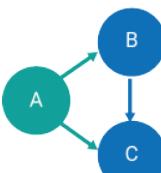
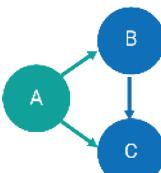
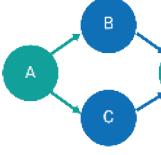
Nota. Adaptado de *Combinación de negocios [Ilustración]*, por Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3, 2004, IASB, CC BY 4.0.

Cuando la sociedad subordinada no es adquirida en su totalidad, aquella parte de sus activos y de los resultados netos que no forma parte de los derechos y votos de la tenedora, recibe el nombre de **participación no controladora**. Esta sociedad subordinada puede ser de dos clases: filiales o subsidiarias.

Para comprender mejor estos conceptos y las diferentes estructuras que pueden presentarse, examine los siguientes ejemplos de la tabla que ilustran las distintas modalidades de participación no controladora y sus implicaciones en el control societario:



Tabla 2
Participación no controladora

Tipo	Definición	Ejemplos
Filial	Es una sociedad controlada económica, financiera o administrativamente por la sociedad matriz.	<p>Matriz con dos filiales</p>  <p>La matriz A posee el 90% de los derechos de B y el 60% de las acciones de C.</p> <p>Filial que es matriz de otra</p>  <p>La matriz A tiene en la sociedad B el 60% de la capital, y la sociedad B tiene en la sociedad C el 80% del capital, y la sociedad A tiene el 48% en C.</p>
Subsidiaria	Es una sociedad que soporta cualquier situación de control de la matriz, mediante la concurrencia de una o varias filiales.	<p>Concurrencia de matriz y filial</p>  <p>La sociedad A tiene el 80% de las acciones de la anónima B y el 40% de los derechos sociales de la limitada C; en la cual B también tiene el 30% de los derechos sociales. Entonces, la sociedad A tiene el poder total de 64% en C.</p>  <p>La sociedad A tiene el 80% de los derechos sociales de la limitada B y el 30% de la anónima C. La sociedad B tiene el 40% de las acciones de A, entonces, la sociedad A tiene el poder total del 62% en C.</p>
		<p>Concurrencia de filiales</p>  <p>La empresa A es matriz de las sociedades B y C, las cuales a la vez tienen el 30% y el 40% de las acciones de la compañía D. La sociedad C tiene el 40% de las acciones de B. Entonces, A tiene el 54% en D.</p>

Nota. Adaptado de *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*, por Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 28, 2011, IASB.

En la tabla 2 se refleja que, mediante la combinación de negocios, una empresa logra expandirse al comprar las acciones de otra. Es decir, se logra la formación de un grupo de empresas que son objeto de reestructuración o reorganización societaria, lo cual permite la asociación con sociedades nuevas o existentes.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Reforcemos el aprendizaje resolviendo las siguientes actividades.

1. En el proceso de retroalimentación de sus conocimientos, consulte en 3 empresas de su localidad, si alguna de aquellas ha pasado por algún proceso de combinación de negocios, que ha sido lo más difícil de este proceso.
2. Lo invito a participar activamente en las tutorías impartidas por el profesor del taller para que con el desarrollo de ejercicios refuerce sus conocimientos sobre la presente unidad.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2

Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa

1.2. Inversiones en asociadas

Se entiende que un inversor contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial.

En el presente tema se trata sobre el registro de las variaciones de valor de las inversiones especulativas cotizadas a precios diferentes a los del valor intrínseco. Cuando se obtienen sobrevalores, no son susceptibles de distribución como las utilidades; solo en caso de disolución de la sociedad cuando deba liquidarse el patrimonio (Pastor, 2011).

De acuerdo con el **método de la participación patrimonial**, el registro de las inversiones se efectúa al valor intrínseco, ya que básicamente no se aceptan pérdidas en la venta de acciones ni beneficios para las sociedades que venden a sus socios, acciones readquiridas.



Para una comprensión adecuada sobre el contenido de la presente unidad, lo invito a revisar la **NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**, que aborda ampliamente sobre la influencia significativa que puede generarse sobre el control de estas. Se presume que la entidad ejerce influencia significativa en una asociada, cuando posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada.

Se añade también el criterio de parte vinculada, cuando directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios:

- a. Controla o es controlada por, o está bajo control común con, la entidad.
- b. Tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma.
- c. Tiene control conjunto sobre la entidad.

Mientras que la **NIC 31** hace referencia a **Participaciones en negocios conjuntos**, cuando:

- a. Es personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante.
- b. Es un familiar cercano de una persona clave.
- c. Es una entidad sobre la cual una persona clave o un familiar cercano, ejerzan control, control conjunto o influencia significativa; o bien cuenten directa o indirectamente con un importante poder de voto.
- d. Es un plan de prestaciones postempleo para los trabajadores, ya sea de la propia entidad o de alguna otra que sea parte vinculante de esta.

Procedimiento del método de la participación

La participación de la controladora y sus subsidiarias en una asociada o negocio conjunto será la suma de las participaciones monetarias. Por lo tanto, el resultado del período, otro resultado integral y los activos netos tenidos en cuenta para aplicar este método, serán los reconocidos en el resultado del período de los estados financieros de la asociada o negocio conjunto (Pastor, 2011).

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto.



Actividades de aprendizaje recomendadas

¡Llegó el momento de poner en práctica lo aprendido! Le invito a comprobar sus conocimientos resolviendo las siguientes actividades:

1. Ahora bien, vamos a resolver un caso práctico, que tendrá como fin, dar respuesta a la autoevaluación 1.

Caso 1. Compra de acciones a igual valor del valor intrínseco.

El 2 de marzo de 2025, la compañía ILLESCA S.A., adquirió 30 acciones de una sociedad que cotizaba en la bolsa de valores, que, para ese momento, cumplía con el supuesto del caso. Es decir, sus acciones en el mercado eran cotizadas al igual valor que su valor intrínseco; el valor intrínseco era equivalente a: \$5.000,00 cada acción.



Tabla 3*Registro contable*

Fecha	Descripción	Debe	Haber
2/03/2025	Utilidades acumuladas Reservas ocasionales P/r La estabilización de los rendimientos	150.000,00	150.000,00
	Inversiones (acciones) Bancos P/r La compra de las acciones	150.000,00	150.000,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Analice la resolución del caso si se compran las acciones de la misma empresa a valor mayor del valor intrínseco, o en su defecto, a valor menor del valor intrínseco.

Tome en cuenta que, cuando se compra a **valor mayor del valor intrínseco**, se requiere de la creación de una reserva que permita la aplicación de utilidades acumuladas en la formación de nuevas inversiones. Es decir, bajo el método de la participación patrimonial se requiere crear una provisión para cubrir la contingencia pagada (una pérdida potencial) de la variación del precio de las acciones compradas por encima de su valor intrínseco.

Mientras que, cuando se compra a un **valor menor del valor intrínseco**, se requiere la creación de una reserva que permita la aplicación de utilidades acumuladas en la formación de nuevas inversiones. Es decir, bajo el método de la participación patrimonial se requiere crear una valorización para incluir la contingencia pagada (una ganancia potencial) de la valoración del precio de las acciones compradas por debajo de su valor intrínseco.

2. Llegó el momento de poner en práctica lo aprendido sobre la temática abordada participando en la siguiente autoevaluación:



Autoevaluación 1

Lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la respuesta correcta.

1. Al ser el título valor, una inversión negociable, se establece un plazo mínimo de tenencia, para lo cual el lapso es no inferior a:

- a. Un año.
- b. Dos años.
- c. Cinco años.

2. ¿Al finalizar el plazo del calendario, el tenedor es libre de negociarlas en el mercado de valores?

- a. Verdadero.
- b. Falso.

3. El comprador de acciones ordinarias, además del derecho económico, también adquiere:

- a. El derecho proporcional de voto.
- b. La opción de devolución de las acciones.
- c. El derecho proporcional de voto sobre la empresa de la que empieza a ser parte.

4. La inversión en una asociada debe reconocerse:

- a. A partir del plazo de la tenencia obligatoria.
- b. Desde el momento de su reventa.
- c. Desde el momento de su transacción.

5. El reconocimiento inicial de una transacción es el proceso de:

- a. Valuar, presentar y revelar, por primera vez, en los EEFF.



- b. Presentar y revelar, por primera vez, en los EEFF.
c. Valuar y revelar, por primera vez, en los EEFF.

6. El reconocimiento inicial de una adquisición implica:

- a. Adquirir activos.
b. Adquirir pasivos.
c. Adquirir instrumentos de capital.

7. El reconocimiento inicial de una adquisición implica:

- a. Asumir activos.
b. Asumir pasivos.
c. Asumir instrumentos de capital.

8. El reconocimiento inicial de una adquisición implica:

- a. Emitir activos.
b. Emitir pasivos.
c. Emitir instrumentos de capital.

9. El patrimonio resultante permite fijar la relación de canje:

- a. En el valor razonable de los activos adquiridos, menos los pasivos asumidos, sin superar en ningún caso el valor de mercado.
b. En el valor de los activos adquiridos menos los pasivos asumidos, cuando este supere el valor de canje.
c. En el valor razonable de los instrumentos de capital, sin superar en ningún caso el valor de mercado.

10. Cuando un inversionista compra acciones de otras empresas, registradas mediante el método de la participación patrimonial, estas han de estar siempre referidas al:

- a. Valor intrínseco de dichas acciones.
b. Valor razonable de dichas acciones.



- c. Valor nominal de dichas acciones.

[Ir al solucionario](#)

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 3

Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa

1.3. Propiedades de inversión

En el estudio de la presente unidad se abordan las propiedades de inversión desde la naturaleza y alcance de la NIC 40 bajo sus diferentes características, por mencionar las que se ilustran en la siguiente figura.

Figura 3

Características de las propiedades de inversión según la NIC 40



Adquisición con plusvalía

Cuando la entidad adquiere un terreno o un edificio en el cual no mantiene ningún tipo de negocio, pero su adquisición tuvo como objeto registrar la plusvalía del bien con el pasar del tiempo

Construcción o mejora futura

Aplica para los bienes que están siendo construidos o mejorados para su futuro uso como propiedades de inversión

Arrendamiento a terceros

Existen inversiones que tienen como fin ser arrendadas a terceros para obtener beneficios económicos para los propietarios.

Nota. Adaptado de Propiedades de inversión [Ilustración], por Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40, 2000, IASB, CC BY 4.0.

Por lo tanto, de acuerdo con el párrafo 5 de la NIC 40, una propiedad de inversión son solo terrenos o edificios adquiridos para generar beneficios futuros.

Mientras que, para el reconocimiento y la medición, nos basaremos en el párrafo 20 que nos indica que para la medición inicial por primera vez se debe registrar *al costo*, añadiendo además todos los costos de transacción que han sido necesarios para su adquisición, como: honorarios, legalización de documentos, traspaso de dominio, entre otros costos asociados. Por otra parte, en el párrafo 30 se menciona sobre la medición posterior; si la empresa decide mantener la política bajo el modelo del costo, deberá depreciar el costo inicialmente registrado.

Sin embargo, si decide aplicar el modelo del valor razonable, deberá medirlo mediante una tasación especial de un experto, ya que, de acuerdo con la NIC 40, recomienda que todos los bienes sean medidos a valor razonable. Los bienes que sean medidos bajo el modelo del valor razonable deben mantener este principio para todos los períodos posteriores; esta medición se debe efectuar por lo menos una vez al cierre de cada período anual.



Estimado estudiante, revise la NIC 40 para que refuerce sus conocimientos y apóyese en la [guía didáctica de Contabilidad Corporativa](#).

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4

Unidad 1. Taller de contabilidad corporativa

1.4. Activos intangibles

Estimado estudiante, se iniciará con el estudio de los activos intangibles; para esto, la NIC 38 aporta la información necesaria para reconocer, medir y presentar este grupo de activos en la contabilidad. Así que, solo se requiere de su predisposición para este nuevo enfoque de la contabilidad corporativa.

¿Cómo se define un activo intangible, según la NIC 38?

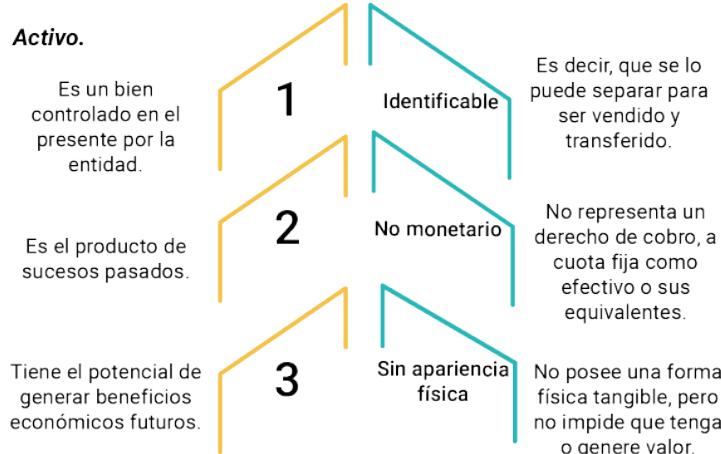
La siguiente figura presenta los criterios de distinción para su identificación:



Figura 4

Activo según la NIC 38

¿Por que se distingue un activo tangible



Nota. Adaptado de *Propiedades de inversión* [Ilustración], por Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 38, 2004, IASB, CC BY 4.0.

De acuerdo con la figura, es importante en primer lugar comprender qué es un activo y cómo de esa concepción general se infieren las características específicas que tiene un activo intangible.

En el párrafo 4 de la NIC 38 nos explica puntualmente que, a pesar de que un activo intangible no tiene apariencia física, es fundamental que exista un bien físico que lo evidencie, por mencionar: un CD con el software informático, un documento que respalde la licencia del bien o la patente o su fórmula; por lo tanto, a ese bien se lo cataloga como un activo intangible porque el valor no está en el bien físico que lo soporta sino en su contenido.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Con lo antes expuesto, lo invito a revisar el siguiente caso:

Una empresa ha adquirido una concesión del gobierno para extraer recursos naturales de una mina. Este derecho es válido durante los próximos 20 años.

2. Observe el siguiente tutorial “[NIC 38 | Qué son los activos intangibles](#)”, para que comprenda por qué sí, o por qué no, este derecho que adquiere la empresa del gobierno debe ser registrado como un activo intangible.
3. Realice la autoevaluación para comprobar sus conocimientos.



Autoevaluación 2

Lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la respuesta correcta.

1. Son considerados bienes de inversión:
 - a. Los terrenos.
 - b. Los edificios.
 - c. Ambos.
2. Para que sean considerados bienes de inversión se requiere:
 - a. Que sean mantenidos por el dueño.
 - b. Que sean mantenidos, ya sea por el dueño o bajo contrato de arrendamiento financiero.
 - c. Que sean mantenidos bajo contrato de arrendamiento.
3. Mantener bienes de inversión, tiene como fin:
 - a. Obtener rentas y que ganen plusvalía.

- b. Obtener rentas.
- c. Que ganen plusvalía.

4. La medición inicial de un bien de inversión comprende:

- a. El precio de compra más los gastos generados por la transacción.
- b. Únicamente el precio de compra.
- c. Solo el costo pactado en el contrato de arrendamiento.

5. La medición inicial y posterior de los bienes de propiedad de inversión se efectúa:

- a. Medición inicial a valor razonable y posterior al costo.
- b. Medición inicial y posterior al costo.
- c. Medición inicial al costo y posterior a valor razonable.

6. Un activo intangible debe cumplir con tres características:

- a. Ser identificable, que haya ocurrido de hechos pasados y que tenga el potencial de generar beneficios económicos futuros.
- b. Ser un bien controlado por la entidad en el presente, de carácter no monetario y ser producto de sucesos pasados.
- c. Ser identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

7. La entidad reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo si:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
- b. El costo o el valor del activo pueda ser medible con fiabilidad.
- c. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

8. La medición posterior de un activo intangible se efectúa:

- a. Al costo.
- b. A valor razonable.

- c. Puede efectuarse bajo cualquiera de los dos.
9. Un activo intangible se dará de baja y se reconocerá una ganancia o una pérdida, cuando:
- No se esperen obtener beneficios económicos futuros por su uso.
 - Se esperen obtener beneficios económicos futuros por su uso.
 - Se presente la conciliación para períodos anteriores.
10. Se considera un activo no corriente mantenido para la venta, si:
- El importe en libros no será recuperado a través de su venta.
 - El importe en libros será recuperado mediante un contrato de arrendamiento.
 - El importe en libros será recuperado a través de su venta.

[Ir al solucionario](#)



Muy bien. Con el estudio de esta unidad hemos finalizado el contenido relacionado con el Taller de Contabilidad Corporativa.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5

En la presente semana se inicia el estudio del Taller de Auditoría y Control, un taller planificado para abordar la auditoría desde diferentes enfoques:

- Principios de auditoría.
- Auditoría financiera.
- Auditoría de gestión.



Por lo tanto, lo invito a revisar las diferentes Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las guías didácticas de estudio.

Unidad 2. Auditoría y control

2.1. Principios de auditoría

Estimado estudiante, se inicia el estudio de auditoría, comprendiendo en primer lugar sobre las responsabilidades globales que asume un auditor independiente al realizar un trabajo de auditoría de estados financieros bajo la naturaleza y alcance de las NIA. Se inicia con el estudio de la [NIA 200](#) que comprende los objetivos globales del auditor independiente, para lo cual, se inicia comprendiendo que el objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros; para lo cual, el auditor expresa una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con los requerimientos de ética aplicables.

La base para la opinión del auditor es:

- Seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error.
- Obtener una seguridad razonable es alcanzar un alto grado de seguridad, pero no se refiere a un grado absoluto de seguridad.
- Este alto grado de seguridad se logra cuando el auditor ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir a un nivel aceptablemente bajo el riesgo de auditoría.

Por lo antes expuesto, en la NIA 200 se abordan de manera amplia diferentes definiciones conceptuales que facilitan su comprensión (ver figura 5).

Figura 5

Marco conceptual de la NIA 200



Nota. Adaptado de *Objetivos globales del auditor independiente, en la elaboración de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría [Ilustración]*, por Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 200, 2009, IFAC, CC BY 4.0.

Como se puede observar en la figura, el marco normativo al cual hace referencia la NIA 200 comprende las NIIF de aplicación general en la contabilidad de la empresa, cuyas transacciones deben ser registradas de acuerdo con las interpretaciones de las normas que son aplicables al giro del negocio. Es una información financiera que le permite al auditor emitir una opinión justificada sobre la realidad económica de la empresa; a su vez, le permite identificar los riesgos tanto de auditoría como de control e inherentes a los que puede estar expuesta la empresa.

Por otra parte, esta norma hace referencia a la responsabilidad de la dirección sobre la transparencia que debe existir en la presentación de los estados financieros y el control interno, y a la obligación de proporcionar al auditor:

- Acceso a toda la información relevante de la que tengan conocimiento la dirección y, cuando corresponda, los responsables del gobierno de la entidad.
- Información adicional que considere hacer uso el auditor.

- Acceso ilimitado a las personas de la entidad, cuando el auditor lo considere necesario para obtener evidencia.

Es importante también comprender las normas de ejecución del trabajo del auditor. Existen algunos requerimientos de ética relativos a la auditoría de estados financieros, los cuales le proporcionan independencia en el desarrollo del encargo de la auditoría.

Continuemos con el aprendizaje mediante la revisión de la imagen interactiva del escepticismo y el juicio profesionales, elementos que complementan los principios éticos anteriormente estudiados y que resultan fundamentales para mantener la calidad y objetividad en el proceso de auditoría.

Requerimientos de ética del auditor

Como se observa en la imagen el **escepticismo profesional** le provee al auditor la convicción de que, a mayor cantidad de evidencia que éste pueda recoger, podrá fundamentar con mayor certeza su opinión sobre la existencia de incorrección material en la presentación de estados financieros de la entidad; mientras que, el **juicio profesional** se basa en la experiencia y formación técnica del auditor, lo cual le proporciona la capacidad de inferir sobre la suficiente y adecuada evidencia de auditoría para basar su opinión, procurando que la evidencia obtenida no distorsione los objetivos planteados en el encargo del trabajo de auditoría. Los riesgos de incorrección material pueden estar relacionados con:

- Los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas de las afirmaciones sobre determinados tipos de transacciones, como: saldos contables e información a revelar.
- Riesgos que se componen por el riesgo inherente y el riesgo de control; son riesgos de la entidad y se generan principalmente por el volumen de operaciones o por procedimientos débiles de control.
- Estos dos tipos de riesgos surgen de forma combinada y generan riesgos de incorrección material; depende del juicio profesional del auditor que, a su criterio, haga valoración separada o combinada del riesgo inherente y del riesgo de control, para lo cual, diseña procedimientos de auditoría, hace uso

de las diferentes técnicas de auditoría para obtener evidencia y elaborar sus papeles de trabajo.

En un trabajo de auditoría no es un fundamento válido la dificultad de obtener evidencia, el corto tiempo para ejecutar una auditoría o el costo, para que el auditor omita un procedimiento de auditoría. El auditor debe planificar la auditoría tomando en cuenta diferentes factores que le permitan ejecutar su trabajo de manera eficaz.

Una vez finalizado el estudio de la NIA 200, pasamos al estudio del **Manual de Auditoría Financiera** emitido por la Contraloría General del Estado. El proceso de la auditoría financiera inicia con la expedición de la orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría
- Alcance del trabajo de auditoría
- Presupuesto de recursos
- Estructura del equipo de trabajo
- Establecimiento del tiempo de ejecución del trabajo
- Instrucciones específicas

La estructura del equipo de trabajo es de gran importancia, ya que debe ser interdisciplinario. Con la recepción de la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad para poner en conocimiento el inicio del trabajo de auditoría.



Ahora bien, vamos a iniciar el estudio de las fases de auditoría, para lo cual es de suma importancia revisar las Normas Internacionales de Auditoría y las guías didácticas de estudio.

2.1.1 Fases del proceso de auditoría

De acuerdo con la normativa técnica, el proceso de auditoría comprende tres fases:

Figura 6

Fases de auditoría



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera [Ilustración]*, por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

Como se observa en la figura, las tres fases de auditoría son: la planificación (preliminar y específica), la ejecución y la comunicación e información. Para una mejor planificación de las actividades, el auditor puede distribuir el tiempo de ejecución de la auditoría de acuerdo con los porcentajes incluidos a continuación. Se toma como unidad de medida el número de días/hombre programado. El 80% se distribuye en las fases de planificación y ejecución, asignando el 30% a la fase de planificación (preliminar el 10% y específica el 20%) y el 50% se asigna a la ejecución del trabajo de auditoría. Mientras que, el 20% restante se distribuye en las tres fases: el 5% en la planificación, el 10% en la fase de ejecución y el 5% en la comunicación de resultados.

Fase 1. Planificación

Dentro del proceso de planificación de la auditoría, la [NIA 300](#) le proporciona al auditor los lineamientos que forman parte del momento y la realización de la planificación.

La planificación adecuada le facilita al auditor los beneficios que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4

Beneficios de la planificación adecuada en auditoría

Área de Beneficio	Descripción
Atención Focalizada	Prestar la atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
Resolución Proactiva	Identificar y resolver problemas potenciales de manera oportuna.
Organización del Encargo	Organizar y dirigir adecuadamente el encargo de la auditoría de manera que ésta se realice de forma eficaz y eficiente.
Selección del Equipo	Facilitar la selección de miembros del equipo de trabajo, el cual debe ser interdisciplinario.
Dirección y Supervisión	Facilitar la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo, con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos.
Vigilancia y Control	Facilitarle la vigilancia y control en el desarrollo del trabajo del equipo de auditoría.
Coordinación del Trabajo	Permitirle una coordinación adecuada del trabajo de auditoría con los miembros del equipo.

Nota. Adaptado de *Planificación de la auditoría de estados financieros*, por Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 300, 2009, IFAC.

La fase de planificación lo orienta al auditor en el proceso del encargo de la auditoría actual. Se familiariza con la empresa respecto a la información documental que le permite actualizar el archivo permanente sobre información de la empresa. Por lo tanto, el auditor procede con la evaluación del control interno, que es un acercamiento importante a la información de la empresa para conocer su estructura, sus operaciones, la forma de organización que mantiene y cada una de las áreas que la integra.

La planificación de la auditoría puede ser: preliminar y específica; en la **preliminar**, el auditor se plantea acciones como:

1. Los procedimientos analíticos que van a aplicarse, en el proceso de valoración del riesgo.
2. La obtención de conocimiento general del marco normativo aplicable a la entidad y el modo en que la entidad da cumplimiento a dicho marco.
3. La determinación de la importancia relativa.
4. La participación de expertos.

En el proceso de acercamiento que efectúa el auditor a la empresa éste es fundamental, ya que le permite involucrarse de manera general con la organización, conocer sus áreas, las personas que laboran, el giro del negocio, entre otras actividades importantes. Pero debe mantener y cuidar siempre la independencia y la capacidad necesaria para realizar el trabajo de auditoría. Con la información obtenida, el auditor procede a desarrollar el informe de planificación preliminar.

El auditor continúa con otra parte importante de la planificación, que es la **planificación específica**, en la cual el auditor, ya con toda la información recogida en la planificación preliminar, decide elaborar el programa de auditoría, documento que le permite organizar con su equipo de trabajo las acciones a seguir para plasmar sus hallazgos de auditoría.

El plan de auditoría, lo orienta al auditor sobre el resto de NIA's que debe revisar en el proceso de la ejecución del trabajo de auditoría.

La evaluación del control interno, que se evalúa bajo las afirmaciones de los componentes del informe COSO-ERM e incluso los principios que se derivan de cada uno de estos componentes. Asimismo, la Contraloría General del Estado emitió el Acuerdo 004-CG-2023 que integra el grupo 400 de las [Normas de Control Interno](#) para auditorías gubernamentales, pero estas normas son de evaluación general, aplicables de acuerdo con la naturaleza de cada empresa.

Otra responsabilidad importante del auditor es la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad. Para lo cual, el auditor debe basarse en la [NIA 315](#).

Por otra parte, el auditor tiene la obligación de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros, siendo la [NIA 320](#) la que le aporta, bajo distintos términos, los lineamientos que debe seguir para determinar la importancia relativa en su trabajo de auditoría.

En el proceso de recoger información que sirva de evidencia bajo los criterios de ser suficiente, competente y relevante, el auditor debe aplicar técnicas y procedimientos de auditoría. Para lo cual, se debe basar en la [NIA 500](#).

Este compendio de normas que se ha ido detallando, forma parte de la formación técnica del auditor para asumir encargos de auditoría, y desarrollar la auditoría de manera eficiente, responsable y con apego al marco normativo aplicable.



Estimado estudiante, lo invito a descargar cada una de estas normas, que serán compartidas en el aula de su asignatura, y a que proceda a leer de manera comprensiva el alcance, naturaleza y aplicación de cada una de ellas.

En resumen, en la fase de planificación el trabajo del auditor comprende estos dos momentos importantes:

Figura 7

La planificación



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

Como usted puede observar en la figura, la planificación preliminar puede surgir de auditorías recurrentes o del inicio de una auditoría por primera vez; en este caso, el auditor debe diseñar su estrategia de manera muy minuciosa para recoger toda la información posible de la entidad. Se deben obtener algunos recursos importantes, por mencionar, el “Informe de Planificación Preliminar”: remítase a la [guía didáctica de Principios de Auditoría](#) y ahí usted encontrará el formato que podría seguir el auditor en esta actividad. Por otra parte, en la planificación específica mencionamos dos acciones importantes: “Evaluación del Control Interno”; de igual manera, la guía de Principios de Auditoría le orientará sobre el formato de cuestionario de control interno y los estándares para calificar el nivel de confianza y riesgo. En lo que respecta al “Programa de Auditoría”, el formato también está disponible en la guía antes expuesta.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:



1. En un trabajo de auditoría, el auditor senior decide solicitar el mayor de cuentas por cobrar, el reporte de cartera vencida y el detalle de las facturas físicas pendientes de cobro; por ende, considera importante efectuar un cruce de cuentas y solicitar a los clientes estratégicos la confirmación de saldos por pagar.

Bajo este supuesto, ¿qué actividades corresponden al escepticismo profesional y cuáles al juicio profesional?

2. Descargue la [NIA 315](#). Elabore un resumen para que se familiarice con las diferentes definiciones, los procedimientos de valoración del riesgo, el conocimiento requerido de la entidad, su entorno e incluso su control interno, así como la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material.

Nota. Por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 6

Unidad 2. Auditoría y control

2.2. Auditoría financiera

En la presente unidad se aplica lo abordado en el tema 2.1 de Principios de auditoría. Debido a que el enfoque de esta unidad es comprender el desarrollo de una auditoría financiera, se debe tener presente que todo tipo de auditoría va a iniciar con las fases antes expuestas, como son:

Figura 8

Fases de la auditoría



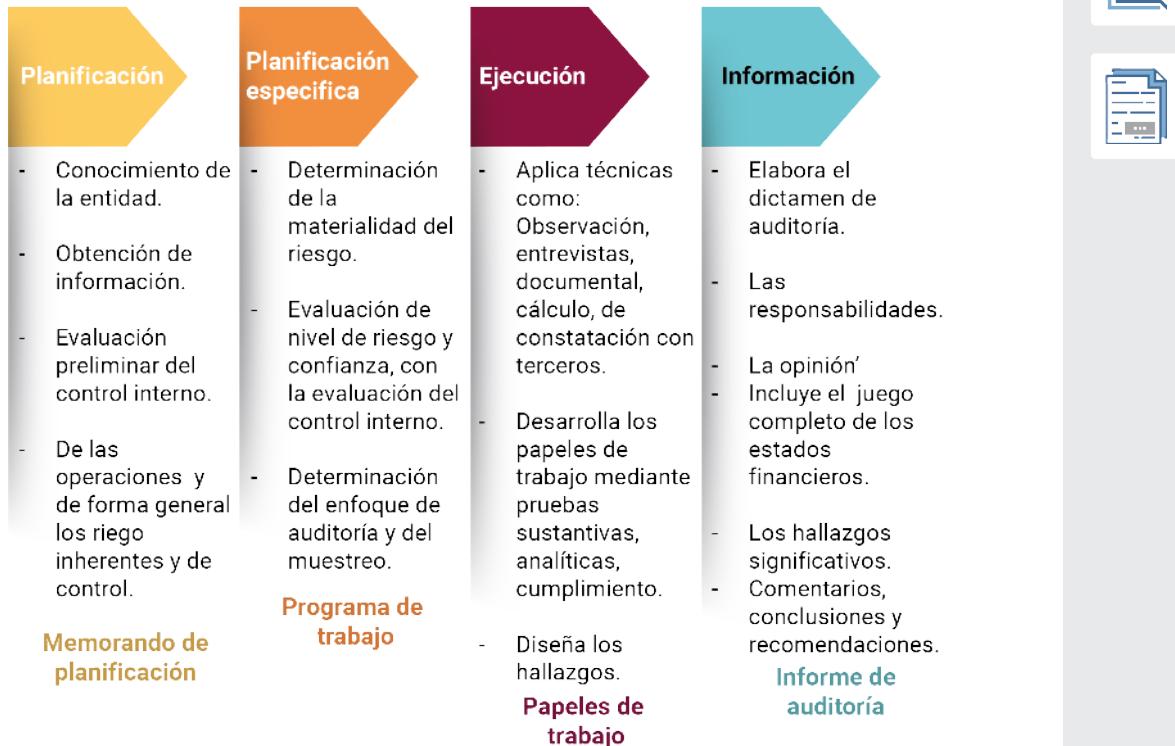
Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

De conformidad con las normas técnicas de auditoría financiera, estas fases comprenden las siguientes actividades y generan los documentos, como:

Figura 9

Naturaleza y alcance de las fases de auditoría

Emisión de la orden de trabajo



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

La figura anterior contiene a modo de resumen las diferentes fases que integra el trabajo de auditoría financiera y las actividades que se deben ir desarrollando en cada una.

2.2.1 Fase 1. Planificación

Dependiendo del alcance y el enfoque de la auditoría, esta fase del trabajo del encargo debe ser desarrollada por el auditor con mayor experiencia del equipo de auditoría. Se inicia con el primer momento de la planificación que es la **planificación preliminar**, ya que debe definir la estrategia que le permita lograr la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos desde el inicio hasta la culminación del plan; es decir, debe definir a detalle las tareas a realizarse.

Involucrarse con una empresa para evaluar sus estados financieros no es un procedimiento superficial, para nada. El auditor debe llegar a comprender la entidad bajo sus diferentes dimensiones:

- Principal fuente de ingresos.
- Estrategias clave en el proceso de producción o de prestación de servicios.
- Sistema de información que dispone.
- Las unidades operativas, para comprender la información económica y financiera de la empresa.
- La forma de desarrollar las actividades y cómo se involucran las personas.
- Definir los componentes que la conforman, ya que este proceso le facilitará vincular los componentes con los estados financieros y con el ciclo de las transacciones.
- Definir para cada componente el enfoque de auditoría a aplicar, para lo cual el auditor deberá definir las afirmaciones, es decir, los hechos más importantes que presentan los componentes.
- A la par se debe abordar el riesgo de auditoría, que se asocia con lo opuesto a lograr la seguridad de la auditoría y lo que le lleva al auditor a diseñar sus papeles de trabajo.

Para una mejor comprensión de lo que involucra el conocimiento inicial de la entidad, hablando desde un enfoque operativo. Lo invito a revisar la siguiente tabla:



Tabla 5*Evaluación preliminar para definir el enfoque de auditoría*

Unidades operativas	Componentes del ambiente de control	Afirmaciones	Riesgo de auditoría
Producción	Gestión de inventario para producción.	Manejo mediante tarjetas Kardex las entradas de materias primas.	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de control en el manejo de las tarjetas Kardex. Manipulación del inventario. Ingreso de la información sin documentación de respaldo.
	Determinación de costes de producción	Órdenes de requisición, registro de consumo de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Requisición de materia prima sin orden de producción. Uso inadecuado de la materia prima; existen desperdicios. Débil control de los recursos consumidos.
	Control de calidad	Control de calidad de la producción terminada.	<ul style="list-style-type: none"> No registran parámetros validados de calidad. El criterio es subjetivo. Falta de documentación que justifique el criterio para calificar la mercadería como de baja calidad. Se desconoce el destino de la producción que no cumple estándares de calidad.

Es de gran importancia que el auditor tenga ardua experiencia para comprender cómo los riesgos se vinculan con cada componente, ya que se la clave para determinar el enfoque de la auditoría a aplicar. Se entiende por **unidad operativa** (las unidades administrativas u operativas de la entidad, pero relevantes para recoger información dependiendo del informe de auditoría). **Componentes** (es diversificar la unidad operativa en sus actividades o tareas, para comprender su ciclo de transacciones, por ejemplo: cobranza, gestión de inventarios, proveedores, costos de producción). Las **afirmaciones** (están directamente relacionadas con el ambiente de control; es decir, se trata de determinar el grado de confianza del auditor sobre los controles existentes en los sistemas de información y las políticas) y los **riesgos** (asociados a este nivel de planificación, con los riesgos inherentes y de control de forma general con la entidad).

Este procedimiento de evaluación global de la entidad se efectúa en la planificación preliminar. El auditor, al obtener el grupo completo de los Estados Financieros, debe efectuar diferentes análisis que le permitan identificar las áreas de alto riesgo que serían las que requieren mayor énfasis en auditoría y, por ende, las áreas de bajo riesgo en las que se pueda minimizar el esfuerzo de auditoría.



Esta fase de la planificación es muy importante ya que el auditor dispone de una gran variedad de información desde diferentes fuentes, por lo que deberá seleccionar e identificar qué relaciones son claves para la comprensión de los riesgos, riesgos que pueden ser asociados con las actividades, los procesos y principalmente con los estados financieros de la entidad.

Por lo tanto, a medida que va finalizando la planificación preliminar, debe ir identificando factores clave para el enfoque del trabajo de auditoría. La NIA que lo apoya significativamente en este proceso es la [NIA 320](#), ya que le apoya al auditor bajo distintos términos, los lineamientos que debe seguir para

determinar la importancia relativa en su trabajo de auditoría. Es tan importante el aporte de esta NIA en el trabajo del auditor, que sobre la información financiera ya efectúa el análisis vertical cuyo fundamento será la comprensión porcentual de las cuentas respecto de subgrupos, grupos y sectores financieros.

Así como el análisis horizontal entre los últimos estados financieros para visualizar la significatividad de las variaciones tanto en índice como porcentualmente, estableciendo entre otros aspectos, el peso y comportamiento de cada rubro respecto de los grupos de cuentas a las que pertenecen las partidas contables de los principales estados financieros:

- Estado de Situación financiera
- Estado de Resultados Integrales.

En este momento de la planificación, el auditor se involucra en la empresa bajo procedimientos de diagnóstico, obtención de información más específica sobre los riesgos primarios identificados, verifica información gerencial de establecimiento de políticas, de estandarización de controles, de verificación de documentación fuente y de respaldo. Se aborda el sistema de gestión de la entidad para comprender roles y accesos.

Prácticamente el conocimiento general que adquiere el auditor sobre la entidad tanto para aspectos no financieros y financieros durante todo el trabajo desarrollado en esta fase de la auditoría se resume en estas dos funciones:

1. Convertir la naturaleza de la entidad en unidades operativas y ciclos transaccionales.
2. Dividir los estados financieros en componentes del control interno, para comprender y definir para cada componente cuál sería la estrategia o enfoque de auditoría a aplicar.

Ahora sí, el auditor ha preparado la información preliminar mínima requerida para elaborar el programa de auditoría, el mismo que contiene a detalle los procedimientos de auditoría. Todos los miembros del equipo de auditoría serán responsables de los procedimientos que les asignen y de cumplir en el tiempo estimado.

Todo el trabajo desarrollado por el auditor en la planificación le provee de las herramientas necesarias para:

- Si fuera una auditoría recurrente, dar seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas que constan en el informe de auditoría del período anterior.
- En la planificación específica, el auditor examina los componentes señalados como más importantes.
- La determinación de la materialidad y la identificación de las cuentas significativas.
- La materialidad puede ser: de manera preliminar basada en resultados de operación.
- Entre sus principales matrices que diseña el auditor, está la evaluación del riesgo global de la auditoría relacionado con el conjunto de los estados financieros a ser examinados.

Para comprender mejor la estructura y aplicación práctica de esta matriz de evaluación, analice detenidamente el siguiente ejemplo que ilustra cómo se organizan los componentes, riesgos y enfoques de auditoría:

Tabla 6*Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría*

Componente	Riesgos		Enfoque preliminar de auditoría	Estructura para el plan detallado
	Inherente	Control		
Componentes del control interno	Por el giro del negocio	Por debilidad en el sistema de control	Procedimientos de control o sustantivos	Qué técnica y papel de trabajo va a desarrollar
Actividades de control Procesos de ventas y cuentas por cobrar	x		Procedimientos de sustantivo	Cédula analítica, para cotejar las ventas

Nota. Yaguache, M., 2025.

Por otra parte, es importante que el auditor evalúe el control interno a nivel de la entidad, así como el riesgo de errores materiales existentes en los estados financieros a causa de fraude. El cuestionario comprende preguntas de cada uno de los cinco componentes de control interno y a su vez contiene una lista de factores de riesgo relevantes al control interno. Con la evaluación del control interno se procede a emitir el memorando de planificación que integra los siguientes puntos:

Membrete de la firma de auditoría:

1. Antecedentes: se hace referencia a la última auditoría realizada.
2. Motivo de la auditoría: es decir, si es una actividad planificada, si es recurrente por exigencias de organismos de control.
3. Objetivos de la auditoría.
4. Alcance de la auditoría.
5. Conocimiento de la entidad y su base legal: detallará toda la información de conocimiento obtenida de la entidad.
6. Principales políticas contables.

7. Grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional.
8. Sistema de información automatizado.
9. Identificación de los componentes importantes a examinar en la planificación específica.
10. Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.
11. Determinación de la materialidad e identificación de cuentas significativas: en este punto ya se efectúa el análisis vertical para comprender la importancia de las partidas contables a indagar.



Con la emisión del memorando de planificación preliminar se inicia la planificación específica, que tiene como finalidad evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución.

El programa de auditoría para la planificación específica incluye los siguientes elementos.

- Consideraciones del objetivo general.
- Evaluación del control interno.
- Calificación del riesgo de auditoría.
- El enfoque de la auditoría y la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría.

En el proceso de recoger información, el auditor puede establecer cualquier combinación de evidencias, sustantivas o de cumplimiento, siempre enfocado en el grado deseado de satisfacción que le proporcione la evidencia. Cuando la entidad está bien organizada, con sistemas de control fuertes, resulta efectivo y eficiente obtener evidencia a través de pruebas de cumplimiento. Mientras que, cuando los controles de la entidad son inadecuados y débiles, a juicio profesional del auditor, el enfoque de las pruebas debe ser sustantivo.

Se estima que la eficiencia aumenta si se eliminan los procedimientos que no contribuyen significativamente a la satisfacción global del auditor.

Al considerar los procedimientos de auditoría se consideran los principales factores expuestos en la siguiente figura:

Figura 10

Factores que considerar en los procedimientos de auditoría

Las afirmaciones correspondientes al componente.

La significatividad.

La naturaleza y grado del riesgo inherente y de control del componente.

La naturaleza de los sistemas de la entidad y cualquier control clave.

La confiabilidad de la evidencia susceptible de ser obtenida.

La eficiencia de los procedimientos de auditoría de los cuales se dispone.

Nota. Yaguache, M., 2025.

Por otra parte, es importante que el auditor comprenda que los estados financieros incorporan una serie de representaciones de la entidad, denominados afirmaciones o aseveraciones en los estados financieros, las mismas que pueden ser generales o específicas.

Una **aseveración** es general ya que está implícita en los estados financieros y se relacionan con las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, mientras que las aseveraciones específicas se relacionan con elementos específicos de los estados financieros.

Las **afirmaciones** en auditoría financiera pueden ser:

- Registrados completamente, en su totalidad.
- Registrados válidamente; existen.
- Registrados exactamente; es decir, en la cantidad y precio correcto.
- Valuados apropiadamente, a menor costo o valor neto realizable.

- Propiedad de la entidad.
- Presentados razonablemente.

Finalmente, después de haber recogido toda la evidencia suficiente y de haber determinado el enfoque de la auditoría, se procede a elaborar el programa del trabajo de auditoría.

A continuación, observe en la tabla un ejemplo práctico de cómo se estructura este programa, detallando los procedimientos específicos, responsables y cronograma de ejecución:

Tabla 7
Programa general para la planificación específica

No.	Procedimientos	Responsable	Fecha de ejecución
A1.	Describa de manera clasificada todas las transacciones y operaciones para incluirlas en los informes financieros.	YAMF	Del 1 al 6 de septiembre.
C1.	Existe segregación y separación para disminuir las posibilidades de ocultar errores e irregularidades.	JMGA	Del 3 al 7 de septiembre

Nota. Yaguache, M., 2025.

Los procedimientos se diseñan en la fase de planeación y se desarrollan en la fase de ejecución.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

1. Lo invito a consultar en qué consisten estas afirmaciones y, a modo de ejemplo, colocar: *¿cómo ese riesgo impide la veracidad y correcta valuación?* Teniendo presente que, a nivel de una empresa, esta

actividad la realiza el auditor con el conocimiento que llega a obtener de la empresa, aún no a juicio profesional.

Para desarrollar esta actividad de manera práctica, a continuación, se presenta una tabla que debe completarse aplicando los conceptos de riesgos de auditoría y afirmaciones. El objetivo es analizar cómo cada riesgo identificado puede comprometer las afirmaciones de veracidad y correcta valuación en los estados financieros:

Completar sobre la valoración de la materialidad del riesgo

Riesgo de auditoría	Afirmaciones de auditoría	
	Veracidad	Correcta valuación
Inexistencia de control en el manejo de las tarjetas kárdex.		
Manipulación del inventario.		
Ingreso de la información sin documentación de respaldo.		

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

2. Ahora bien, evaluemos nuestro aprendizaje sobre esta primera fase de la auditoría de estados financieros resolviendo la siguiente autoevaluación.



Autoevaluación 3

Lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la respuesta correcta.

1. Los momentos de la planificación son:
 - a. Ejecución e información.
 - b. Preliminar y específica.
 - c. Específica y recurrente.
2. La planificación preliminar debe ser:



- a. Únicamente de conocimiento general, ya en la ejecución de la auditoría el auditor se involucra con la empresa y sus unidades operativas.
- b. Un esfuerzo concentrado de los miembros más experimentados del equipo de auditoría, para proporcionar un equilibrio adecuado en la conducción global del trabajo de auditoría.
- c. Debe ser una rutina de trabajo desarrollada por los miembros junior del equipo de auditoría, para evitar inconformidad y presión en el personal que labora en la entidad.

3. La evaluación de la naturaleza de la entidad constituye:

- a. La base para una planificación efectiva y una auditoría eficiente.
- b. La base para una auditoría eficiente respecto de la ejecución.
- c. La información recurrente de la empresa no es primordial en la planificación efectiva.

4. Un plan de entrevistas y reuniones con los principales funcionarios de la entidad, para comunicarles sobre la ejecución del trabajo de auditoría, es una acción que se desarrolla en la fase de:

- a. Planificación.
- b. Ejecución.
- c. Comunicación.

5. Se considera como conocimiento de las principales actividades y operaciones de la entidad. Que el auditor realice:

- a. Visitar las oficinas e instalaciones de la entidad para obtener información general de las actividades y procesos.
- b. Visitar las oficinas e instalaciones de la entidad para verificar el correcto desarrollo de las actividades y procesos.
- c. Solicitar, vía email, a la dirección administrativa de la empresa, información sobre sus actividades y procesos.

6. ¿En qué fase de la auditoría, el auditor efectúa un análisis general de la información financiera, para identificar las áreas de alto riesgo?



- a. Planificación.
- b. Ejecución.
- c. Información y comunicación.



7. Una unidad operativa de una entidad es:



- a. El sistema de gestión empresarial. ERP de la empresa.
- b. El departamento de comercialización y ventas.
- c. El ciclo de ventas, facturación, depósitos y cartera.



8. Un componente de control interno que se evalúa a nivel de la planificación es:



- a. Ambiente de control.
- b. Evaluación de riesgos.
- c. Se evalúan ambos.



9. ¿En qué momento de la planificación se obtiene comprensión de cada uno de los cinco componentes del control interno?

- a. En la planificación preliminar.
- b. En la planificación específica.
- c. Tanto en la planificación preliminar como específica.

10. ¿La administración selecciona los principios contables y determina las estimaciones de forma agresiva? Esta pregunta de control interno que corresponde al componente:

- a. Ambiente de control.
- b. Identificación de riesgos.
- c. Actividades de control.

[Ir al solucionario](#)



Semana 7

Unidad 2. Auditoría y control

2.2. Auditoría financiera (continuación)

2.2.2 Fase 2. Ejecución de la auditoría financiera

Durante la planificación específica fueron seleccionados los componentes a ser examinados, los procedimientos a ser aplicados y el alcance del trabajo de auditoría. Mientras que en la fase de ejecución se inicia con:



Figura 11

Acciones de la ejecución del trabajo de auditoría



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

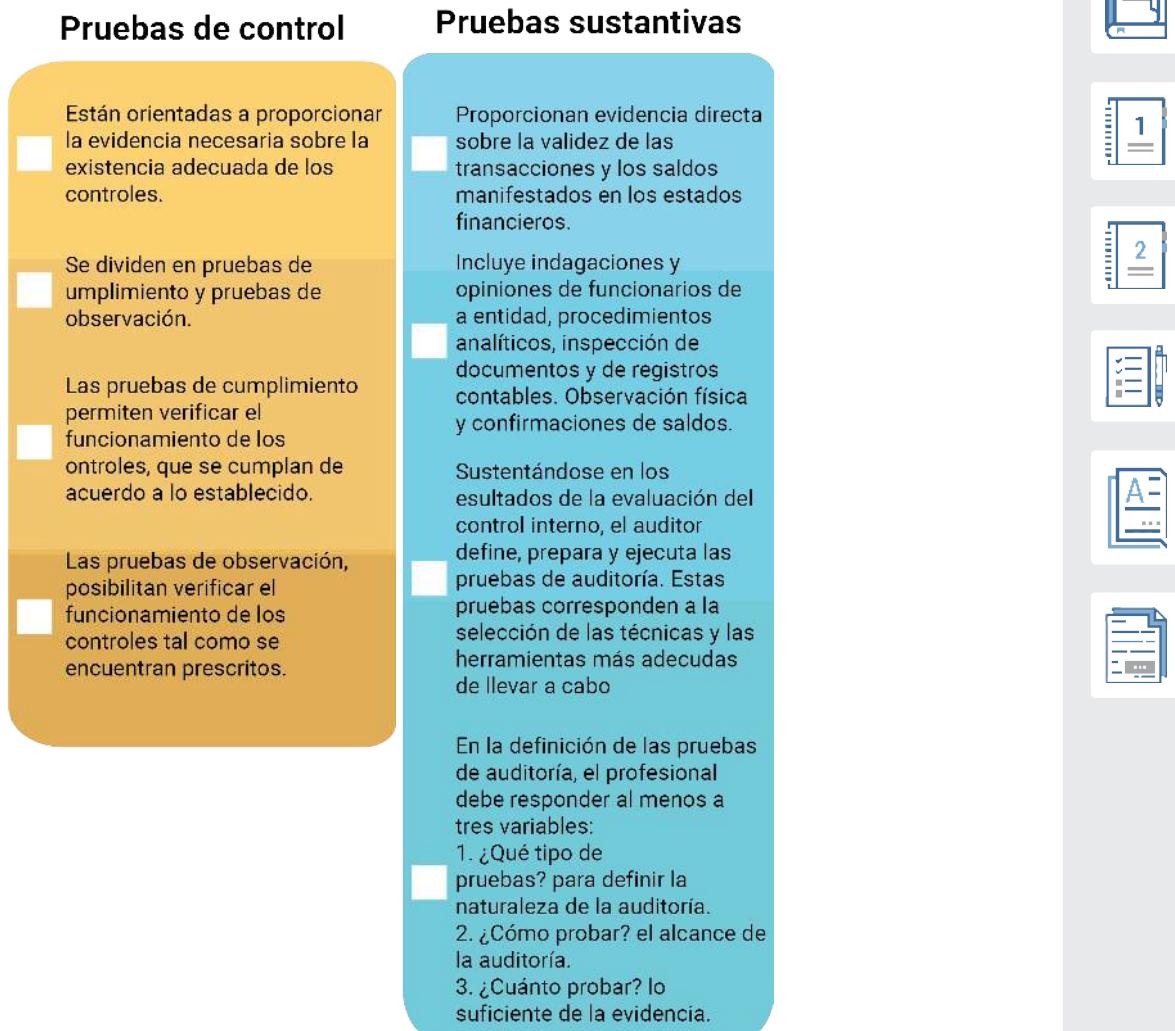
Como se explica en la figura, estas son las acciones que debe tomar un auditor en el trabajo de ejecución de la auditoría. Se estima que a la fase de ejecución del trabajo de auditoría le corresponde el 60% del tiempo estimado para ejecutar la auditoría, porcentaje que se divide en dos acciones:

1. El 50% para desarrollar los hallazgos y las conclusiones.
2. El 10% restante para comunicar los resultados.

Existen dos tipos de pruebas que contribuyen a contar con suficiente evidencia de auditoría.

Figura 12

Tipos de pruebas en la evidencia de auditoría



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera [Ilustración]*, por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

Como se explica en la figura, existe una serie de procedimientos de auditoría a través de los cuales se espera obtener elementos de juicio pertinentes para detectar, confirmar o delimitar las posibles incidencias o consecuencias que se pueden presentar en la institución.

Por otra parte, las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación y prueba, que el auditor emplea a base del criterio y juicio del auditor. Sin embargo, dependiendo de la naturaleza, alcance y enfoque de la auditoría, unas técnicas pueden ser utilizadas con mayor frecuencia que otras (ver figura 13).

Figura 13
Técnicas de auditoría



Nota. Adaptado de *Manual de auditoría financiera* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°39, CC BY 4.0.

El auditor, en la ejecución de la auditoría, ya sea bajo pruebas de control o pruebas sustantivas, hace uso de diferentes técnicas para obtener evidencia que sea: suficiente, competente y relevante en el desarrollo de los hallazgos.

Para lograr una mejor comprensión sobre la importancia de la evidencia en el trabajo de auditoría, es importante que revise la [NIA 500](#) de evidencia de auditoría la cual es necesaria para sustentar la opinión y el informe de auditoría. La **evidencia** es de naturaleza acumulativa; se la obtiene en el desarrollo y ejecución de los procedimientos de auditoría. Por mencionar algunos conceptos importantes, le invito a revisar la infografía que presenta de manera visual los tipos y características de la evidencia de auditoría, la cual le ayudará a consolidar estos conocimientos esenciales.

[Características de la Evidencia de Auditoría](#)

Otro aspecto importante para tomar en cuenta a la hora de efectuar la auditoría el muestreo de auditoría, que tiene como finalidad alcanzar conclusiones respecto del total de una población de datos sobre la base de realización de pruebas de una muestra extraída. Para lo cual, lo invito a revisar el muestreo de auditoría abordado ampliamente en la [NIA 530](#).

Finalmente, la ejecución de la auditoría financiera conlleva el diseño de cédulas o papeles de trabajo. Un **papel de trabajo** integra de manera ordenada y debidamente estructurada todas las condicionantes que, a criterio del auditor aportan precisión sobre la evidencia que se informa, en función de los procedimientos de auditoría deseñados y el enfoque y alcance de la auditoría.

Existen diferentes tipos de cédulas o papeles de trabajo:

- **Cédula sumaria:** es un resumen de los procedimientos aplicados a un grupo de datos que están analizados en otras cédulas, que podría ser la cédula de comprobación de saldos. Observe el ejemplo presentado en el [Anexo 1](#).
- **Cédula analítica o de comprobación:** contiene de manera amplia y desagregada todos los datos que se están verificando o comprobando con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de la evidencia suficiente y competente.

Se podría diseñar una cédula de comprobación sobre el valor de bancos y de ingresos y salidas de efectivo sobre los rubros más significativos.

- **Cédula sub analítica o de detalle:** es adicional a las analíticas para examinar otras cuentas que se desagregan de e Por ejemplo, una cédula de detalle continuado con el mismo papel de trabajo de la cédula sumaria podría ser a detalle en análisis de caja chica, ya que refleja recurrentes entradas de fondos y por montos importantes. Podría ser este un procedimiento de auditoría que requiere de evaluación a detalle.

Es importante tener presente que las marcas de auditoría que permiten identificar el tipo de procedimiento, tarea o prueba realizada en la ejecución de un examen.

Veamos el siguiente *ejemplo*:

La empresa El Carpintero S.A., dedicada a la elaboración de muebles de madera de alta calidad, refleja en el período auditado del 1 de enero al 31 de diciembre del año 20X3, en el área de tesorería para la partida contable “fondo de caja chica” bajo la responsabilidad de la Lic. Andrea Rodríguez, rubros significativos. De manera general se elaboró una *cédula analítica o de comprobación* de los doce meses y se observó que los meses de marzo y septiembre se efectuaron reposiciones recurrentes. Para lo cual el auditor decide elaborar una *cédula sub analítica o de detalle* para su verificación y conclusión.



Con los datos proporcionados desarrolle la cédula sub analítica o de detalle para los 31 días del mes de marzo y los 30 días de septiembre.

El auditor, una vez que recoge toda la evidencia suficiente, procede a elaborar los hallazgos que deben ser significativos respecto del trabajo de auditoría desarrollado.

Hallazgos de auditoría:

Tienen el sentido de recoger en síntesis la información específica y relevante de la evidencia obtenida sobre los procedimientos de auditoría. Los hallazgos son evaluados en función de cada procedimiento, de cada componente y de la

auditoría en su conjunto. La evidencia de los hallazgos de auditoría deberá ser evaluada en términos de suficiencia, importancia, confiabilidad y eficacia; los atributos de un hallazgo son: condición, criterio, causa y efecto, los cuales deben ser claramente identificados.

Conclusiones de auditoría:

Las conclusiones resumen el resultado del trabajo de auditoría y pueden estar referidas a cada componente analizado y a los estados financieros en su conjunto. Las conclusiones tienen como propósito preparar el informe a base de la evaluación de:

- Las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría aplicados.
- Los hallazgos importantes de cada componente examinado.
- Los hallazgos de la auditoría.

2.2.3 Fase 3. Información y comunicación

En el transcurso de la auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los responsables de la entidad, aunque esta sea considerada la última fase de auditoría es aquella que se ejecuta durante todo el proceso.

La comunicación al término de la auditoría se efectuará bajo los siguientes lineamientos:

- a. El auditor debe preparar un borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría.
- b. El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que deben estar sustentado en papeles de trabajo.
- c. Los resultados del examen deben constar en el borrador del informe y serán dados a conocer por el auditor encargado a los administradores de la entidad.
- d. En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio deberán ser presentadas documentadamente, hasta dentro de cinco días hábiles si el asunto no amerita mayor análisis.

- e. Los casos en los que se evidencien hechos delictivos no serán objeto de discusión en la lectura final del informe.



El último paso de la comunicación constituye la entrega final del informe de auditoría. La [NIA 700](#) contiene toda la información necesaria que debe ser tomada en cuenta en el proceso de emisión del informe de auditoría.

Existen algunas definiciones importantes:

- a. **Estados financieros con fines generales:** los estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines generales.
- b. **Marco de información con fines generales:** un marco de información financiera diseñado para satisfacer las necesidades comunes de información financiera de un amplio espectro de usuarios.
- c. **Marco de imagen fiel:** es el marco de información financiera que requiere el cumplimiento de: reconocer de forma explícita o implícita que, para lograr la presentación fiel de los estados financieros, fue necesario que la dirección revele información adicional.
- d. **Marco de cumplimiento:** el marco normativo al que debe regirse la entidad en el cumplimiento de sus funciones.
- e. **Opinión no modificada:** opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

A partir de los hallazgos obtenidos en el trabajo de auditoría, el auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Tipo de opinión: El auditor emitirá una opinión no modificada cuando concluya que los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. En efecto, la [NIA 705](#) concluye que el auditor emitirá una opinión modificada cuando:

- Sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros en su conjunto no están libres de incorrección material.
- No puede obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material.

Existen tres tipos de opinión modificada que están presentados en la siguiente figura:

Figura 14
Tipos de opinión modificada de auditoría

Opinión con salvedades	Opinión adversa o desfavorable	Abstención de opinión
Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individuales o de forma agregada, son materiales pero no generalizadas para los estados financieros.	Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada son materiales y generalizadas en los estados financieros.	El auditor denegará la opinión o se abstendrá de opinar cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizadas

Nota. Adaptado de *Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente [Ilustración]*, por Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 705, 2009, IFAC, CC BY 4.0.



Si después de aceptado el encargo, el auditor observa que la dirección ha impuesto una limitación al alcance de la auditoría que el auditor considera que probablemente suponga la necesidad de expresar una opinión con salvedades o denegación de opinión sobre los estados financieros, el auditor tiene la potestad de solicitar a la dirección que elimine la limitación.

Cuando el auditor expresa una opinión modificada sobre los estados financieros, además de los elementos específicos requeridos por la NIA 700, incluirá un párrafo en el informe de auditoría que proporcione una descripción del hecho que da lugar a la modificación. Este párrafo deberá ser incluido antes del párrafo de opinión en el informe de auditoría.

En este contexto, es importante considerar cómo se estructura el informe de auditoría:

1. Título
2. Destinatario
3. Apartado introductorio
4. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros
5. Responsabilidad del auditor
6. Opinión del auditor
7. Otras responsabilidades de información
8. Firma del auditor
9. Fecha del informe de auditoría
10. Dirección del auditor

La NIA 700 exige al auditor que, para formarse una opinión sobre los estados financieros, concluya si se ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. Esta conclusión tiene en cuenta la evaluación del auditor de las incorrecciones no corregidas, en su caso, en los estados financieros, de conformidad con la NIA 450. La misma que define que el concepto de incorrección material en los estados financieros puede seguir en relación con:

- La adecuación de las políticas contables.
- La aplicación de las políticas contables.

- La adecuación o idoneidad de la información revelada en los estados financieros.

La NIA 450, por su naturaleza y alcance, resalta el aporte que generan las políticas contables diseñadas bajo el marco de información financiera para la correcta presentación de los estados financieros, respecto de las transacciones y hechos económicos.



Estimado estudiante, le sugiero revisar el Anexo (Ref. Apartados A23-24) de la [NIA 705](#) que contiene ejemplos de informes de auditoría con opinión modificada.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Unidad 2. Auditoría y control

2.3. Auditoría de gestión

La auditoría de gestión es una rama de la auditoría que orienta a los ciudadanos hacia el logro de los planes de acción basándose principalmente en el diseño de objetivos operativos que les permita a las empresas lograr la efectividad y eficiencia de sus operaciones, evitando así duplicidad de funciones, reducción de costos operativos, la eliminación de burocracias, combatir la corrupción, modernizar la infraestructura, asimilar la innovación y capacitar a los funcionarios en el quehacer público. Todos estos factores permitirán un fortalecimiento de la imagen competitiva, actuar en el sector público con visión empresarial, pero sin alejar la visión de la esencia de la empresa pública, donde el único dueño de este ente es el Estado.

Por lo tanto, en auditoría de gestión es importante comprender algunos conceptos básicos de gestión:

Tabla 8
Principios de gestión

Conceptos	Definiciones
Gestión	Proceso que le permite a la empresa asegurar la obtención de recursos y el empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de objetivos, la evaluación de desempeño y el cumplimiento.
Control	Es un conjunto de mecanismos utilizados para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes, diseñados para que los actores administrativos se ajusten a las normas legales y técnicas.
Control de gestión	Es el examen de la economía, efectividad y eficiencia de las entidades de la administración en el ejercicio y protección de los recursos públicos, mediante la evaluación de los procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño.

Nota. Adaptado de *Manual de auditoría de gestión*, por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°31.

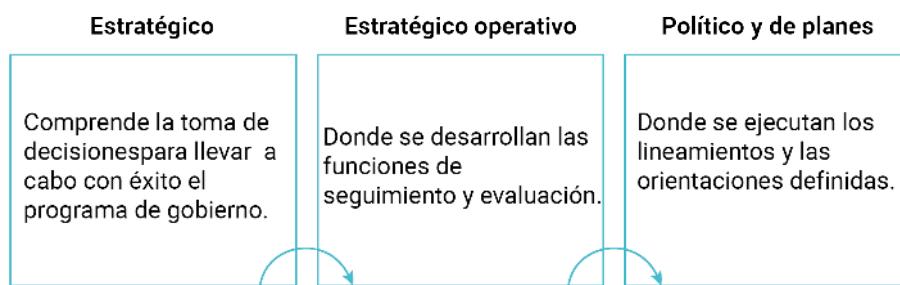
La evaluación de gestión en los sistemas de control interno realiza un proceso de evaluación de los métodos que la dirección de una entidad u organismo establece sobre los controles para cumplir con las normas legales en el buen uso y protección de los recursos. La gestión pública se la puede concebir de la siguiente manera:

1. **Gestión operativa:** sectores de los servicios generales del Estado.
2. **Gestión financiera:** incluye las partidas presupuestarias destinadas al financiamiento para la adquisición de bienes y prestación de servicios en proyectos de realización de obras.
3. **Gestión administrativa:** se encarga del control operacional de las acciones planificadas y presupuestadas.

Los niveles de decisión sobre la gestión de control de proyectos son:

Figura 15

Niveles de gestión de control



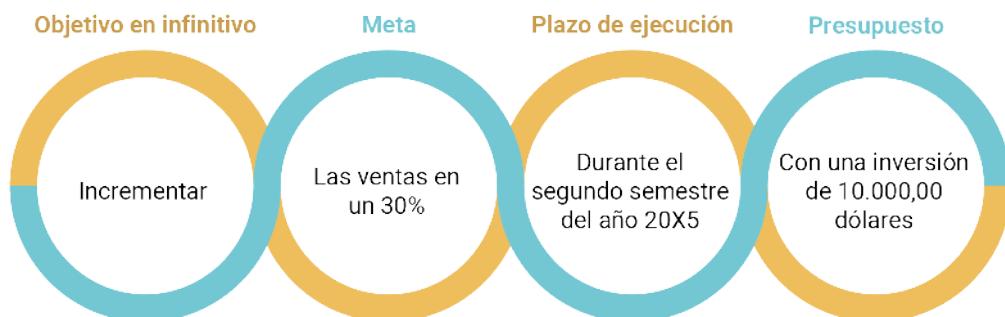
Nota. Adaptado de *Manual de auditoría de gestión* [Ilustración], por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°31, CC BY 4.0.

El nivel estratégico operativo integra el desarrollo de objetivos operativos, los cuales son diseñados en el Plan Operativo Anual. Este plan provee a la empresa desarrollar estrategias para el seguimiento y evaluación de los objetivos operativos.

Un objetivo operativo integra, la siguiente estructura semántica:

Figura 16

Forma semántica para diseñar objetivos operativos



Nota. Yaguache, M., 2025.

El diseño de un objetivo operativo les corresponde a los miembros de la organización, para lo cual deben cumplir con la estructura semántica propuesta, ya que orienta hacia un planteamiento eficiente de objetivos. En el objetivo operativo, la meta y el presupuesto le van a permitir al auditor el diseño de los indicadores.

Por otra parte, existen instrumentos que permiten el control de gestión al auditor que adquiera el encargo de la auditoría de gestión. Le invito a revisar la definición de cada uno en la siguiente tabla:



Tabla 9*Instrumentos para el control de gestión*

Instrumentos	Definición
Estándar	Es la meta planteada en el objetivo operativo; esta es una medida cuantitativa que se da en porcentaje.
Índice	Permite detectar variaciones con relación a metas. (F1) $\text{Índice} = \frac{\text{Indicador}}{\text{Estándar}} \times 100$ <p>La diferencia del índice representa la brecha.</p>
Indicador	Es el cociente que permite analizar rendimientos. Ej. Si lo que se pretendió fue un incremento de ventas (v). (F2) $\text{Indicador} = \frac{(V \text{ Período 2} - V \text{ Período 1})}{(V \text{ Período 1})}$ <p>Se espera que el indicador permita la obtención del estándar. Si es inferior al estándar, va a generar una brecha desfavorable en el índice y si es superior, por efecto se daría el cumplimiento del objetivo. Sin embargo, no es positivo que esté muy por encima del estándar, ya que se debería efectuar un análisis más profundo para observar hasta qué magnitud la información utilizada para diseñar el estándar fue efectiva y eficiente.</p>
Cuadros de Mandos	Permiten la dirección y enfoque hacia los objetivos.
Gráficos	Representación de información (variaciones y tendencias).
Flujogramas	Representación simbólica de un procedimiento administrativo.

Nota. Adaptado de *Manual de auditoría de gestión*, por Contraloría General del Estado, 2001, Registro Oficial N°31.

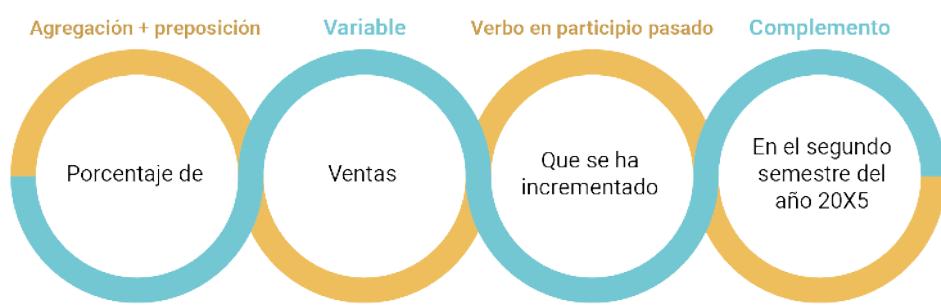
El estado requiere de planificación estratégica y de parámetros e indicadores de gestión cuyo diseño e implementación es de responsabilidad de los administradores de las instituciones públicas. Para lo cual el auditor

gubernamental evalúa: la economía, eficiencia, eficacia, ecología, equidad y ética. Se procede con el estudio de los tres principales elementos de gestión, que permiten la evaluación de los objetivos operativos.

1. **La eficiencia:** Insumos que producen los mejores resultados con el menor costo. Es decir, corresponde a la utilización inteligente de los recursos.

Un indicador de eficiencia tiene la siguiente estructura semántica:

Figura 17
Estructura semántica de un indicador de eficiencia



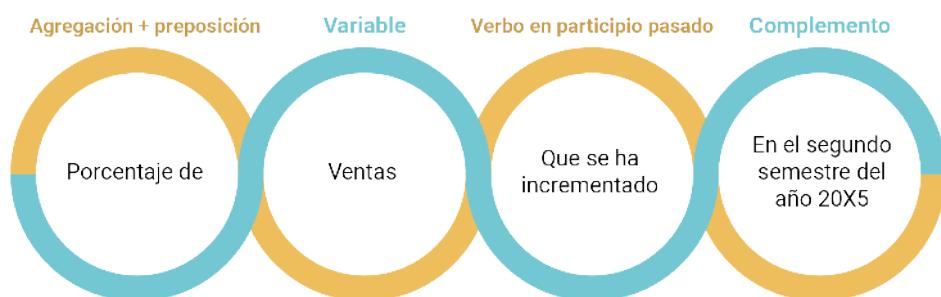
Nota. Yaguache, M., 2025.

2. **La eficacia:** Son los resultados que brindan los efectos deseados mediante la ejecución de la meta programada.

Un indicador de eficacia tiene la siguiente estructura semántica:

Figura 18

Estructura semántica de un indicador de eficacia



Nota. Yaguache, M., 2025.

3. **La calidad:** que mide el nivel de satisfacción de los clientes respecto de los productos adquiridos o los servicios prestados. Para la validación el auditor dispone de información cualitativa de la empresa, por mencionar: encuestas de satisfacción de los clientes, apps de validación del servicio recibido, buzón de quejas y reclamos. O cualquier otro medio implementado por la organización para poder analizar parámetros de satisfacción de los clientes.

El diseño de los indicadores por parte del auditor en el trabajo de auditoría forma parte de la planificación específica de la fase de planificación, ya que son los procedimientos de auditoría que quedan plasmados en el programa del trabajo de auditoría, los mismos que se tornan en la base para iniciar el trabajo de ejecución de la auditoría de gestión.

En la ejecución de la auditoría, el auditor puede utilizar como instrumento para el desarrollo de los procedimientos de auditoría el cuadro de mando integral. Esta matriz comprende la información mostrada en el [Anexo 2](#), donde se presenta un ejemplo práctico de su aplicación.

En auditoría de gestión, como en cualquier tipo de auditoría, se desarrolla la auditoría bajo las tres fases: planificación, ejecución y comunicación.

En síntesis: en la **fase de planificación**, además de la información de conocimiento general de la empresa, se debe solicitar el plan estratégico y operativo (Plan Operativo Anual) POA. Tenga presente que el documento base para el desarrollo de la auditoría de gestión es el POA que contiene los objetivos operativos. En el programa de auditoría diseña los indicadores; en la **fase de ejecución** desarrolla los indicadores de eficiencia, eficacia y calidad. Para el desarrollo de los indicadores, al igual que la auditoría financiera, hace uso de: técnicas de auditoría, aplica los procedimientos de auditoría que pueden ser de control o sustantivos y diseña las hojas de hallazgos. Para finalmente, en la **fase de comunicación**, emitir el informe y la matriz de seguimiento y monitoreo sobre las recomendaciones.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

1. Suponiendo que, en el presupuesto de inversión, entre los gastos que le llevaron a incrementar las ventas al 30 %, invirtió 13.000,00 dólares. Revise el indicador que ya está planteado en la figura 18 y plantee el indicador de eficiencia en el tablero de control.

Nota. Por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

2. Estimado estudiante, para evaluar los aprendizajes adquiridos sobre esta temática, le invito a desarrollar la autoevaluación que a continuación se presenta.



Autoevaluación 4

Lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la respuesta correcta.

1. ¿Cuáles son las características que debe cumplir la evidencia de auditoría para sustentar adecuadamente la opinión del auditor?
 - a. Suficiente, competente y relevante.



- b. Fiable, adecuada y cuantitativa.
- c. Relevante, fiable, suficiente y adecuada.
- d. Competente, fiable y cuantitativa.

2. Los atributos que debe contener un hallazgo de auditoría para ser considerado completo son:

- a. Condición, criterio, causa y conclusión.
- b. Condición, criterio, causa y efecto.
- c. Criterio, evidencia, causa y recomendación.
- d. Condición, evidencia, impacto y efecto.

3. ¿En qué circunstancias el auditor emitirá una opinión modificada según la NIA 705?

- a. Únicamente cuando los estados financieros contienen errores materiales.
- b. Solo cuando no puede obtener evidencia suficiente y adecuada.
- c. Cuando los estados financieros no están libres de incorrección material o no puede obtener evidencia suficiente y adecuada.
- d. Cuando la dirección impone limitaciones menores al alcance de auditoría.

4. ¿Cuál es el elemento distintivo de un marco de imagen fiel según la NIA 700?

- a. Requiere cumplimiento estricto de todas las normas contables aplicables.
- b. Está diseñado para satisfacer las necesidades de usuarios específicos únicamente.
- c. Exige que la dirección revele información adicional cuando sea necesaria para lograr una presentación fiel.
- d. Se limita al cumplimiento de requisitos normativos mínimos establecidos.

5. ¿Cuál es la diferencia fundamental entre un indicador de eficiencia y un indicador de eficacia en auditoría de gestión?

- a. Eficiencia mide resultados logrados; eficacia mide recursos utilizados.
- b. Eficiencia evalúa utilización inteligente de recursos para mejores resultados; eficacia mide cumplimiento de metas programadas.
- c. Eficiencia se expresa en porcentajes, eficacia en valores absolutos.
- d. Eficiencia es cuantitativa, eficacia es cualitativa.

6. ¿Qué representa la brecha en el análisis de un índice de gestión y cómo se interpreta?

- a. Es la diferencia entre el indicador real y el estándar, siendo favorable cuando el índice supera el 100 %.
- b. Es el porcentaje de cumplimiento del objetivo operativo establecido.
- c. Es la variación entre el presupuesto planificado y el ejecutado.
- d. Es la diferencia entre la meta del periodo actual y el periodo anterior.

7. ¿Cuál es la principal diferencia entre una cédula sumaria y una cédula analítica en los papeles de trabajo de auditoría?

- a. La sumaria contiene procedimientos detallados, la analítica resume procedimientos aplicados.
- b. La sumaria es un resumen de procedimientos aplicados a un grupo de datos; la analítica contiene datos desagregados y verificados.
- c. La sumaria se usa en planificación, la analítica en ejecución.
- d. La sumaria incluye marcas de auditoría, la analítica no las requiere.

8. ¿Cuál es el documento base fundamental para desarrollar una auditoría de gestión y por qué?



- a. El plan estratégico institucional porque define la visión a largo plazo.
 - b. El presupuesto anual porque establece los recursos disponibles.
 - c. El Plan Operativo Anual (POA) porque contiene los objetivos operativos a evaluar.
 - d. El manual de procedimientos porque define los procesos internos.
9. ¿Qué porcentaje del tiempo total de auditoría se estima corresponde a la fase de ejecución y cómo se distribuye?
- a. 50 % del tiempo total: 40 % para hallazgos y conclusiones, 10 % para comunicar resultados.
 - b. 60 % del tiempo total: 50 % para hallazgos y conclusiones, 10 % para comunicar resultados.
 - c. 70 % del tiempo total: 60 % para procedimientos, 10 % para comunicación.
 - d. 60 % del tiempo total: 30 % para pruebas de control, 30 % para pruebas sustantivas.
10. ¿Cuáles son los tres tipos de gestión que se pueden evaluar en el sector público según la auditoría de gestión?
- a. Gestión estratégica, operativa y financiera.
 - b. Gestión operativa, financiera y administrativa.
 - c. Gestión presupuestaria, administrativa y de control.
 - d. Gestión de recursos, procesos y resultados.

[Ir al solucionario](#)



Segundo bimestre



Resultado de aprendizaje 1:

Demuestra el manejo integral de las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional, asumiendo el compromiso ético.

Una vez que ha abordado diferentes talleres y ha desarrollado actividades calificadas como estrategia de aprendizaje y refuerzo para lograr las competencias necesarias a lo largo de su formación profesional. En el segundo bimestre se aborda de forma teórica el taller de Contabilidad para Instituciones Financieras el cual tiene una participación importante en el contenido a ser evaluado en el examen complejivo escrito de grado. Sin embargo, es muy importante que usted en este bimestre se esfuerce por desarrollar de manera objetiva el caso propuesto, el mismo que debe ser expuesto ante miembros del tribunal y que complementa la nota final para la aprobación de la asignatura con la obtención del grado. Sin existir de por medio el compromiso ético de usted como estudiante, sería muy difícil que este resultado se vea cristalizado en su formación profesional.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.1. Contabilidad de instituciones financieras

3.1.1 Régimen contable – grupo de activos

Al igual que la contabilidad general, la contabilidad para instituciones financieras tiene sus principios y postulados contables, conceptos básicos, elementos de los estados financieros, un componente instrumental que incluye un listado de cuentas y una descripción de cada elemento del estado financiero, políticas contables y los estados financieros.

El **Catálogo Único de Cuentas** para las Instituciones Financieras es el instrumento normativo que permite identificar el marco legal, la aplicación y el alcance del catálogo, y los criterios para la definición y estructura del catálogo con sus respectivas partidas contables.

Horizontalmente, se prevé la utilización de hasta ocho dígitos; sin embargo, las instituciones podrán incrementar dígitos horizontalmente, de acuerdo con las necesidades de identificación o detalle de estas para controles internos o presupuestarios.

Para visualizar claramente esta estructura jerárquica de codificación, examine la siguiente tabla que muestra la progresión desde los elementos más generales hasta los niveles de mayor detalle.

Tabla 10*Códigos del Catálogo Único de Cuentas*

Código	Descripción
0	Elemento del Estado Financiero
00	Grupo de Cuentas
00 00	Cuentas
00 00 00	Subcuentas
00 00 00 00	Subcuentas analíticas

Nota. Yaguache, M., 2025.

Para la identificación de los elementos de los estados financieros, se ha determinado la utilización de los dígitos del 1 al 7:

Tabla 11*Elementos de los estados financieros*

Código	Elemento del Estado	Estado Financiero
1	Activos	
2	Pasivos	Estado de Situación Financiera y Evolución del Patrimonio
3	Patrimonio	
4	Cuentas de resultado deudoras (Gastos)	Estado de Pérdidas y Ganancias
5	Cuentas de resultado acreedoras (Ingresos)	
6	Cuentas Contingentes	Control de Obligaciones Eventuales
7	Cuentas de Orden	

Nota. Yaguache, M., 2025.

Esto significa que el primer dígito de cualquier cuenta contable de un banco identifica el tipo de cuenta y, por lo tanto, a qué estado financiero pertenece. Para permitir en el futuro la inclusión de nuevas cuentas, se consideró, como parte de subcuentas o subcuentas analíticas, los dígitos "90" para el concepto de otros. Además, para identificar cuentas y subcuentas de valuación de activos, o que siendo de activos, tienen saldos acreedores (provisiones, depreciaciones, etc.), se ha asignado la utilización de dígitos "99".

En consideración a que el Catálogo Único de Cuentas incluye a diversas entidades, la identificación de las cuentas para uso de cada una de ellas se efectúa mediante una "X" al margen derecho de cada grupo, cuenta o

subcuenta. Ahora pasaremos a analizar cada uno de los elementos financieros con sus principales grupos de cuentas que nos permiten registrar de manera eficiente las operaciones bancarias.

Elemento de estado financiero

GRUPO 1. ACTIVO

Comprende los bienes y derechos de propiedad de la entidad, susceptibles de ser cuantificados objetivamente; las cuentas que integran este elemento tendrán siempre saldos deudores, con excepción de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones que serán deducidas de los rubros correspondientes.

Grupos de cuentas

- **G11. Fondos disponibles:** son los recursos líquidos que mantiene una entidad financiera y comprende las cuentas que registran el efectivo, los depósitos en otras instituciones financieras del país y del exterior, los efectos de cobro inmediato y las remesas en tránsito.
- **G12. Operaciones interbancarias:** registra los fondos interbancarios vendidos hasta un plazo de 8 días y la compra con pactos de reventa hasta un plazo de 30 días, a entidades del sistema financiero cuando la entidad tiene excesos de liquidez.
- **G13. Inversiones:** comprenden las cuentas que registran los títulos y valores adquiridos por la entidad con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez, la compra de títulos valores correspondientes a las operaciones de reporto o cumplir con disposiciones legales y reglamentarias, así como las provisiones para cubrir pérdidas de tales inversiones.
- **G14. Cartera de créditos:** incluye una clasificación principal de acuerdo con la actividad a la cual se destinan los recursos; estas son: comercial, consumo, vivienda y microempresa. Estas clases de operación, a su vez, incluyen una clasificación por su vencimiento en cartera por vencer, vencida y que no devengan intereses.

- **G16. Cuentas por cobrar:** registra los valores de cobro inmediato, provenientes del giro normal del negocio.
- **G17. Bienes realizables:** adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución. Agrupa las cuentas que registran bienes adquiridos para destinarlos a la venta o construcción de programas de vivienda, con fines de arrendamiento mercantil, los recibidos por la entidad en pago de obligaciones y aquellos recuperados a la finalización del contrato por no acogerse a la opción de compra o los recuperados por el vencimiento anticipado del contrato de arrendamiento mercantil.
- **G18. Propiedades y equipo:** agrupa las cuentas que representan las propiedades de naturaleza permanente, utilizadas por la entidad para el cumplimiento de sus objetivos específicos, cuya característica es una vida útil relativamente larga y están sujetas a depreciaciones, excepto los terrenos, biblioteca y pinacoteca.
- **G19. Otros activos:** agrupa las cuentas que representan cargos y gastos diferidos, inversiones de tipo permanente en acciones y participaciones en compañías, así como valores acumulados por cobrar por concepto de intereses y comisiones sobre créditos y otras operaciones internas.



Examen Complexivo – desarrollo del caso oral

Estimado estudiante

En esta semana lo invito a estar pendiente de su aula, ya que el profesor le va a cargar un anuncio indicando el día, la jornada y el enlace para que usted se pueda organizar en sus actividades para que participe en la socialización del caso práctico que deberá desarrollar para su exposición oral.



Ánimo... este es el primer paso que debe seguir en este ciclo académico para que usted pueda obtener su grado.



Semana 10

Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.1. Contabilidad de instituciones financieras (continuación)

3.1.2. Régimen contable – grupo de pasivo y patrimonio

GRUPO 2. Pasivo

Agrupa todas aquellas cuentas que registran las obligaciones contraídas como resultado de la captación de recursos ajenos.

Grupos de cuentas

- **G21. Depósitos a la vista:** registra las operaciones a cargo de la entidad derivadas de la captación de recursos del público mediante los diferentes mecanismos autorizados. Estas obligaciones consisten en custodiar y devolver el dinero recibido.
- **G22. Operaciones interbancarias:** registra los fondos obtenidos por la institución de las entidades que integran el sistema financiero nacional, para atender problemas transitorios de liquidez. Estos fondos deben concederse a un plazo no mayor de 30 días.
- **G23. Obligaciones inmediatas:** registra aquellas obligaciones de inmediata liquidación que se originan por las operaciones propias de la entidad, así como por los valores recibidos para pagar a terceros.
- **G25. Cuentas por pagar:** registra los importes causados y pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones devengados, obligaciones con el personal, con el fisco, beneficiarios de impuestos, aportes de impuestos y obligaciones con proveedores.
- **G26. Obligaciones financieras:** registra el monto de las obligaciones que haya contraído la institución mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades financieras del país o del exterior

y con otras entidades públicas o privadas bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito.

- **G28. Obligaciones convertibles en acciones: aportes para futuras capitalizaciones:** registra los valores convertibles en acciones y los aportes para futuras capitalizaciones.
- **G29. Otros pasivos:** registra las cuentas pasivas que comprenden operaciones internas y que por sus características especiales no han encontrado ubicación en alguno de los grupos anteriores del pasivo.

GRUPO 3. Patrimonio

Agrupa las cuentas que registran las acciones suscritas y pagadas, en las sociedades bancarias y financieras, de capital y la participación del Estado en las entidades públicas.

Incluye además las reservas de capital constituido con fines específicos, el excedente de revalorización de activos fijos, la reexpresión monetaria y los resultados acumulados en ejercicios anteriores y en curso.

Grupos de cuentas

- **G31. Capital social:** registra el valor de las acciones suscritas y pagadas por los accionistas y las que se originen por la aplicación de utilidades.
- **G33. Reservas:** registra las cantidades segregadas de las utilidades operativas netas de la entidad, voluntariamente o por decisión legal, para incrementar el patrimonio, las destinadas a fines específicos, las primas o descuentos en colocación de acciones propias y la reserva, por el valor de mercado, para readquisición de acciones propias.
- **G36. Resultados:** registra el remanente de las utilidades no distribuidas o las pérdidas no resarcidas de ejercicios anteriores y la utilidad neta o pérdida al cierre del ejercicio.

Examen Complexivo – desarrollo del caso oral

Como parte complementaria en la opción de titulación Examen Complexivo, el estudiante debe desarrollar un caso de estudio debidamente estructurado y propuesto por la carrera de Contabilidad y Auditoría. Este caso debe ajustarse a las líneas de investigación de la carrera, y se adapta a los dos campos de formación técnica del estudiante: el de la contabilidad y el de auditoría, los mismos que a su vez incluyen ámbitos específicos.

Por otra parte, los casos planteados buscan desarrollar en el estudiante las habilidades de inferir sobre supuestos que puede enfrentar la estudiante en su campo profesional y mediante el análisis, optar por la mejor solución del caso propuesto.

El caso para desarrollar debe cumplir los siguientes lineamientos:

- El caso es propuesto por un equipo de profesores de la carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que es actualizado cada ciclo académico y previo a ser puesto a disposición de los estudiantes para el desarrollo, es validado por el equipo de profesores.
- El caso expuesto a los estudiantes es desarrollado de forma íntegra y lo expone en una clase en línea a toda el aula.
- Esta tutoría queda grabada para que el estudiante pueda hacer uso del material durante el desarrollo del caso.
- El equipo de profesores diseña las matrices y directrices para el desarrollo, presentación y exposición del caso.
- El equipo de profesores no tiene la obligación de compartir fórmulas ni hojas de Excel, ya que el estudiante, con la revisión de la tutoría, puede ir pausando y diseñando el papel de trabajo como lo efectúa el profesor.
- Proporcionar los datos de la empresa de estudio.

Es de responsabilidad del estudiante

- Asistir a la tutoría en línea. No es una actividad calificada, pero sí le va a servir para despejar dudas e inquietudes.
- En caso de no poder asistir, debe ingresar al aula y descargar la tutoría grabada y desarrollar el caso tal cual lo propone el profesor y haciendo uso de las matrices y hojas de trabajo propuestas por el profesor.

- En caso de mantener inquietudes sobre la teoría, el estudiante está en todo su derecho de revisar videotutoriales expuestos en la web para su mejor comprensión, pero sin perder de vista el requerimiento del profesor sobre el caso.
- Descargar los datos de la empresa que se le asigna y desarrollar el caso bajo los lineamientos dados.
- En caso de que la empresa no se ajuste a la orientación del caso propuesto, el estudiante debe escribir por mensajería al profesor correspondiente para que se cambie la empresa.



Como fue de su conocimiento en la semana 9, usted ha podido participar de la socialización del caso y ahora sí inicia su desarrollo.... ¡Éxitos!

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 11

Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.1. Contabilidad de instituciones financieras (continuación)

3.1.3 Régimen contable – grupos de ingresos, costos y gastos

GRUPO 4. Gastos

Registra los cargos financieros, los gastos administrativos y operativos, tanto ordinarios como extraordinarios incurridos en el desenvolvimiento de sus actividades específicas en un ejercicio financiero determinado. Los egresos se registrarán a medida que se realicen o se devenguen, prescindiendo de la fecha y de la forma de pago.

Grupos de cuentas

- **G41. Intereses pagados – causados:** registra el valor de los intereses causados en que incurre la entidad por el uso de los recursos recibidos del



público bajo las distintas modalidades, los intereses causados en préstamos recibidos de instituciones financieras y otras instituciones públicas o privadas.

- **G42. Comisiones causadas:** registra el valor de las comisiones causadas por la obtención de recursos, líneas de crédito, utilización de servicios u operaciones de permuta financiera pactadas con la Corporación Financiera Nacional.
- **G43. Gastos de operación:** registra los egresos incurridos por la entidad, por la recepción de servicios de terceros, pago de impuestos, cuotas y contribuciones, sueldos de personal y egresos diversos.

GRUPO 5. Ingresos

Registra los ingresos financieros y operativos, tanto ordinarios como extraordinarios, obtenidos en el desenvolvimiento de sus actividades específicas en un ejercicio financiero determinado. Los ingresos se registran a medida que se realizan o se devengan, prescindiendo de la fecha y forma de recepción del efectivo.

Grupos de cuentas

- **G51. Intereses y descuentos ganados:** registra los ingresos generados por los recursos colocados bajo la modalidad de depósitos, venta de fondos, inversiones y préstamos que ha obtenido la entidad.
- **G52. Comisiones ganadas:** registra los ingresos por concepto de comisiones provenientes de créditos directos, aceptaciones bancarias y operaciones contingentes, así como por servicios que la entidad presta a sus clientes. Las comisiones se sujetarán a las establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
- **G54. Ingresos por servicios:** comprende las cuentas de ingresos que reciben las entidades financieras por concepto de servicios prestados con sujeción a los contratos pertinentes.
- **G55. Otros ingresos operacionales:** en este grupo se contabilizarán los ingresos provenientes de otras actividades operacionales de la entidad que no pueden ser ubicadas en otros grupos específicos.

GRUPO 6. Cuentas contingentes

Integra a las cuentas originadas en operaciones con terceros y sus correspondientes costos financieros, así como los compromisos futuros de crédito otorgados por la institución, no utilizados por los clientes, que por su naturaleza pueden significar en un futuro un eventual pago o desembolso, afectando a la situación económica financiera de la entidad.

GRUPO 7. Cuentas de orden

Registra las operaciones que no alteran la expresión contable del patrimonio, ni modifican la situación financiera de la entidad.

¡Felicitaciones! Terminamos el subtema 3.1. Es momento de demostrar lo aprendido a través del siguiente juego de arrastrar y soltar.

[Clasificador Contable Bancario](#)

Examen Complexivo - exposición oral caso práctico

Estimado estudiante, en esta semana usted, al disponer ya de toda la información en el aula, debe continuar con el desarrollo del caso oral para su exposición; tenga presente que debe descargar toda la información proporcionada y guiarse en el desarrollo con la hoja de directrices compartida.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es momento de aplicar sus conocimientos a través de las actividades que se han planteado a continuación:

1. Revise el siguiente ejercicio práctico:

Con fecha 1 de junio de 20X4, los socios A, B, C deciden la constitución de un banco denominado Banco El Ahorro S.A., con un capital accionario de 3'500.000,00 dólares, aportado por los socios de la siguiente manera:

Tabla 12*Aportes de los socios*

Socio	% de aportación
A	40
B	30
C	30

Nota. Yaguache, M., 2025.

Capital que a la fecha de la constitución del banco acuerdan pagar el 50%.

Tabla 13*Distribución del aporte de los socios*

Socio	% Aporte	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital por pagar
A	40	1'400.000	700.000	700.000
B	30	1'050.000	525.000	525.000
C	30	1'050.000	525.000	525.000
Total	100%	3'500.000	1'750.000	1'750.000

Nota. Yaguache, M., 2025.

Fecha 05 de junio: la apertura de la cuenta de integración de capital la realizarán en el banco de Machala a 60 días plazo, tiempo en el cual consideran iniciar sus operaciones. El banco les ofreció pagar al 9% de interés.

Registro contable en tres pasos:

Paso 1. Se registra el capital suscrito, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 14

Registro del capital suscrito

Código	Descripción	Debe	Haber
1.	Activo		
16.	Cuentas por cobrar		
16.90	Cuentas por cobrar varias	3'500.000,00	
2.	Pasivo		
28.	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futuras capitalizaciones		
28.01	Obligaciones convertibles en acciones	3'500.000,00	
P/r Capital suscrito		3'500.000,00	3'500.000,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Paso 2. Apertura de la cuenta de integración, se registra el aporte de capital que hacen los socios, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 15*Registro del aporte de capital que hacen los socios*

Código	Descripción	Debe	Haber
1.	Activo		
11.	Fondos disponibles		
11.03	Bancos y otras instituciones financieras	1'750.000,00	
1.	Activo		
16.	Cuentas por cobrar		
16.90	Cuentas por cobrar varias		1'750.000,00
P/r Depósito del capital pagado en la cuenta de integración de capital.		1'750.000,00	1'750.000,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Paso 3. Se registra el capital pagado, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16*Registro del capital pagado*

Código	Descripción	Debe	Haber
2.	Pasivo		
28.	Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futuras capitalizaciones		
28.01	Obligaciones convertibles en acciones	1'750.000,00	
3.	Patrimonio		
31.	Capital social		
31.01	Capital pagado		1'750.000,00
P/r Depósito del capital pagado en la cuenta de integración de capital		1'750.000,00	1'750.000,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Como podemos observar, con estos tres asientos contables nos permiten registrar tanto el capital suscrito como el capital pagado por los socios, el mismo que es depositado en una cuenta denominada de integración de capital en otra institución financiera; valor que, hasta ser retirado para el inicio de las operaciones, gana el interés respectivo.

Fecha 3 de agosto: se procede a retirar el dinero depositado en la cuenta de integración de capital.

Para el cálculo de los intereses se aplica:

$$I = \frac{C \times t \times i}{36000}$$

$$I = \frac{1'750.000 \times 60 \times 9}{36000}$$

$$I = 26.250$$

Tabla 17

Registro contable por la integración del capital

Código	Descripción	Debe	Haber
1.	Activo		
11.	Fondos disponibles		
11.01	Caja	1'776.250,00	
11.	Fondos disponibles		
11.03	Bancos y otras instituciones financieras		1'750.000,00
5.	Ingresos		
51.	Intereses y descuentos ganados		
51.01	Depósitos		26.250,00
P/r Retiro del capital del banco de Machala		1'776.250,00	1'776.250,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Fecha 06 agosto: el Cliente Armando Gutiérrez abre una cuenta corriente N° 0000001 en el Banco El Ahorro S.A. mediante depósito en efectivo de \$2.500,00.

Para el desarrollo de estas operaciones vamos a empezar a trabajar a nivel de cuenta y subcuentas, para una mejor familiarización con el catálogo único de cuentas.

Tabla 18*Registro contable de apertura de cuenta de un cliente*

Código	Descripción	Debe	Haber
11.01	Caja	2.500,00	
11.01.05	Efectivo		
21.01	Depósitos a la vista		
21.01.05	Depósitos monetarios que generan intereses	2.500,00	
P/r Apertura de la cuenta corriente N° 0001		2.500,00	2.500,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Banco El Ahorro le entrega en la misma fecha al Sr. Armando Gutiérrez una chequera de 100 cheques numerados del 0001- 00100; cada cheque tiene un costo de \$0,40.

Tabla 19*Registro contable de obtención de una chequera*

Código	Descripción	Debe	Haber
21.01	Depósitos a la vista		
21.01.05	Depósitos monetarios que generan intereses	40,00	
19.06	Materiales, mercaderías e insumos		
19.06.15	Proveeduría		40,00
P/r Entrega de una chequera		40,00	40,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Fecha 10 de agosto: el Sr. Armando Gutiérrez deposita en su cuenta corriente del Banco El Ahorro un cheque del banco Bolivariano por \$ 1.200,00 y un cheque del banco Amazonas por \$800,00.



Tabla 20

Registro contable por depósito en cuenta corriente



Código	Descripción	Debe	Haber
11.04	Efectos de cobro inmediato	2.000,00	
21.01	Depósitos a la vista		2.000,00
21.01.05	Depósitos monetarios que generan intereses		
P/r Depósito de cheques		2.000,00	2.000,00



Nota. Yaguache, M., 2025.



2. Le invito a reforzar sus conocimientos, participando en la siguiente autoevaluación:



Autoevaluación 5

Lea cada pregunta cuidadosamente y seleccione la respuesta correcta.

1. Oro banco, con fecha mayo 6, concede un préstamo de \$12.650 a la empresa Ecuacentro S.A., a 60 días plazo, al 12,5 % de interés anual; el valor líquido se accredita a la cuenta corriente. Calcular el interés correspondiente al vencimiento del plazo y a qué grupo pertenece este rubro para la institución financiera (1 activo, 2 pasivo, 3 patrimonio, 4 gastos y 5 ingresos).
 - a. \$263,54 dólares por intereses y corresponde al grupo 4.
 - b. \$1.581,25 dólares por intereses y corresponde al grupo 5.
 - c. \$263,54 dólares por intereses y corresponde al grupo 5.

2. Los siguientes criterios son conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos o gastos. Seleccione a cuál corresponde cada uno de ellos.

2.1. Los beneficios económicos futuros incorporados en una empresa consisten en el potencial de esta para contribuir, directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa.

2.2. Se lo define como residuo o resto, puede subdividirse a efectos de su presentación en el balance de situación general; por lo general, es relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros.

2.3. Surgen en las actividades ordinarias y representan decrementos en los beneficios económicos de la empresa.

Seleccione la alternativa correspondiente:

- a. 2.1 activo, 2.2 patrimonio, 2.3 gasto.
- b. 2.1 pasivo, 2.2 activo, 2.3 gasto.
- c. 2.1 activo, 2.2 pasivo, 2.3 patrimonio.

3. El 2 de febrero de 2014, en la ciudad de Guayaquil, cumplidos todos los requisitos legales, el Dr. Edgar Villanueva, notario sexto del cantón, extiende la escritura pública de constitución del banco que se denominará "El Ahorro" con un capital de \$8'000.000,00 dividido en 40.000 acciones. Son cinco accionistas cuya participación accionaria será equivalente al 20 % cada uno. Dar respuesta a las siguientes alternativas: a) identifique cuál es el valor por acción y b) cuál es el aporte proporcional de cada accionista en el capital.

- a. Cada accionista participa con 200,00 dólares y la participación en el capital de cada socio es de 800.000,00 dólares.
- b. Cada acción tiene un costo de 200,00 dólares y la participación en el capital de cada socio es de 1'600.000,00 dólares.



c. Cada accionista tiene su derecho sobre 4.000 acciones y la participación en el capital de cada socio es de 800.000,00 dólares.

4. Con fecha 1 de junio del año 2014 se constituye el Banco Honestidad con un capital de 6'000.000,00 dólares; este aporte de capital es equivalente al: socio A 30 %, socio B 30 % y socio C 40 %. Seleccione cuál es la participación de cada socio respecto del capital suscrito en el acta de constitución:

- a. El accionista A, B y C tienen una participación equivalente a 2'000.000,00 de dólares.
- b. El accionista A y B tienen una participación equivalente a 1'500.000,00 dólares y el accionista C a 3'000.000,00 dólares.
- c. El accionista A y B tienen una participación equivalente a 1'800.000,00 dólares y el accionista C equivale a 2'400.000 dólares.

5. Con fecha 1 de junio del año 2014 se constituye el “Banco Honestidad” con un capital suscrito de 3'00.000,00 dólares; este aporte de capital lo realizan 2 accionistas con una participación del 50 % cada uno. Sin embargo, al 15 de junio los accionistas acuerdan pagar un capital equivalente: el accionista A el 50 % y el Accionista B el 60 %. Determine el valor de capital pagado de cada accionista:

- a. El socio A paga 750.000,00 dólares, el socio B paga 1'200.000,00 de capital suscrito.
- b. El socio A paga 1'500.000,00 dólares, el socio B paga 1'500.000,00 de capital suscrito.
- c. El socio A y B paga 750.000,00 dólares de capital suscrito.

6. Con fecha 1 de diciembre del año 2014 se constituye el “Banco Honestidad” con un capital de 4'000.000,00 dólares. Sin embargo, los socios acuerdan aportar como capital pagado 3'000.000,00 dólares.



- a. Se debita la cuenta "1690 Cuentas por cobrar varias" y se accredita la cuenta "2801 Obligaciones convertibles en acciones".
- b. Se debita la cuenta "2801 Obligaciones convertibles en acciones" y se accredita la cuenta "3101 Capital pagado".
- c. Se debita la cuenta "1690 Cuentas por cobrar varias" y se accredita la cuenta "3101 Capital pagado".

7. Con posterioridad a la fecha de constitución del Banco "El Ahorro", los accionistas mediante sesión ordinaria acuerdan los siguientes puntos:

- Los miembros que integran la constitución del banco serán 5 accionistas.
- El aporte de capital será equivalente a 1'000.000,00 dólares.
- Los accionistas del capital suscrito pagarán 500.000,00 dólares para depositar en la cuenta de integración de capital.
- Los accionistas acuerdan la apertura de la cuenta de integración de capital en el banco de Loja, el mismo que les pagará a 60 días un interés del 9,25 %.

Calcular el interés que percibirán los accionistas cumplidos el plazo.

- a. 15.416,67 dólares por intereses.
- b. 7.708,33 dólares por intereses ganados.
- c. 7.708,33 dólares por intereses pagados.

8. Con fecha 1 de junio del año 2014 se constituye el "Banco Honestidad" con un capital suscrito de 6'00.000,00 dólares; este aporte de capital lo realizan 2 accionistas con una participación del 50 % cada uno. Sin embargo, al 15 de junio los accionistas acuerdan pagar un capital equivalente a: el accionista A el 50 % y el Accionista B el 60 %. Determine el valor de capital pagado de cada accionista:

- a. El socio A paga 1'500.000,00 dólares y el socio B paga 1'800.000,00 dólares de capital suscrito.
- b. El socio A paga 3'000.000,00 dólares y el socio B paga 3'000.000,00 dólares de capital suscrito.
- c. El socio A y B 1'500.000,00 dólares.
9. Con fecha 1 de diciembre del año 2014 se constituye el “Banco Honestidad” con un capital de 4'000.000,00 dólares. Seleccione el registro contable adecuado para el capital suscrito.
- a. Se debita la cuenta “1690 Cuentas por cobrar varias” y se accredita la cuenta “2801 Obligaciones convertibles en acciones”.
- b. Se debita la cuenta “1101 Caja” y se accredita la cuenta “1103 Bancos y otras instituciones financieras”.
- c. Se debita la cuenta “1690 Cuentas por cobrar varias” y se accredita la cuenta “3101 Capital pagado”.
10. Con fecha 1 de noviembre del año 2014 el Sr. Juan Maldonado apertura una cuenta corriente en el “Banco Honestidad” con un depósito inicial de 5000,00 dólares; el 3 de noviembre deposita dos cheques: el #450 por \$600 y el #43 por \$800; el 7 de noviembre paga por servicios prestados en efectivo \$400 y un cheque #87 por \$1.200; el 18 de noviembre realiza una transferencia al banco de Loja por \$3.500,00; le emiten una nota de débito por pago de tarjeta de crédito por un valor de \$1.500. Determine si el cliente tiene saldo en su cuenta o al cliente le tocó acceder a un sobregiro bancario para cumplir sus obligaciones adquiridas hasta la fecha.
- a. Tiene un saldo de \$10.250,00 positivo.
- b. Solicitó al banco un sobregiro por \$200,00 para cubrir todas sus obligaciones.
- c. Tenía saldo a favor; sin embargo, le solicitó el sobregiro bancario de \$1.500,00 para cubrir obligaciones imprevistas.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 12



Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras



3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral



Examen Complexivo - exposición oral caso práctico



Estimado estudiante, usted continúa desarrollando el caso oral; tenga presente siempre trabajar con la tutoría proporcionada por el profesor bajo las orientaciones dadas. Recuerde que cada estudiante tiene su propio caso, así que no es recomendado que busque ayuda en su compañero para la resolución de su caso. Si usted con responsabilidad descarga el caso propuesto, realmente le va a ser muy fácil que lo pueda desarrollar.



Tenga presente que esta es la última semana para que desarrolle el caso. El profesor de la asignatura le va a compartir un enlace Zoom con el respectivo día y jornada de trabajo, para que usted ingrese y participe de una experiencia de lo que será la exposición oral del Examen Complexivo.



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13



Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras



3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral



Examen Complexivo - exposición oral caso práctico



En esta semana, usted debe tener ya todo listo respecto al desarrollo del caso para que haga una exposición previa solo en presencia de sus compañeros del aula y de dos profesores invitados de la asignatura.

En esta exposición previa, todos los estudiantes deben tener listo tanto el caso desarrollado como el material para la exposición; los profesores de la asignatura elegirán un estudiante o, de acuerdo con la disponibilidad del tiempo, hasta dos estudiantes para que procedan con la exposición.

Se hará una simulación de exposición oral bajo todos los parámetros que se contemplan para la exposición que le corresponde hacer la próxima semana ya frente a su tribunal asignado. Así que no se pierda de esta gran oportunidad de escuchar cómo se debe efectuar la exposición, las interrogantes que se pueden plantear y otros factores de forma de este proceso, que le pueden ayudar a tener un acercamiento a un escenario real de su exposición.

Lo invito a estar muy atento a su correo institucional, ya que es el medio que utilizará el centro de evaluaciones para notificarle sobre el día y la jornada en que deberá efectuar su exposición frente a los miembros del tribunal que calificarán su desempeño.



Debe estar pendiente del correo media hora antes de la fecha notificada, ya que, en ese lapso, le van a compartir el enlace para que se una a la exposición.

Ánimo, cada vez está más cerca de finalizar su meta propuesta.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.2. Examen Complexivo – desarrollo del caso oral

Examen Complexivo - exposición oral caso práctico

Estimado estudiante, en esta semana usted debe:

Ingresar al enlace compartido desde el centro de evaluaciones a su correo institucional, para lo cual debe preparar:

1. En su computador que va a utilizar para desarrollar la exposición, debe encender la cámara y revisar el audio; así también se recomienda cerrar archivos que tenga abiertos u otros documentos que impidan su ágil desarrollo en la exposición.
2. A través de su celular u otro dispositivo, debe ingresar al enlace Zoom, habilitar cámara y deshabilitar audio, y colocarla en una parte posterior a usted para poder observar que a su redonda no existen ni personas ni dispositivos adicionales en el momento de la exposición.
3. Haga las pruebas que considere necesarias para que su exposición quede lista, que no tenga problemas para compartir pantalla y que pueda pasar las diapositivas sin problemas.
4. Revisar previamente que el tiempo que le lleva su exposición no sea mayor a 20 minutos y que se enfoque en aspectos importantes de su caso desarrollado.
5. Recuerde que no debe leer el desarrollo de este, sino exponer sobre todos los aspectos relevantes de su caso. De su exposición depende mucho el nivel de comprensión de los miembros del tribunal.
6. Para la exposición, además debe disponer de su cédula de identidad.
7. Se inicia con la presentación de los miembros del tribunal a cargo del presidente del tribunal, quien es el responsable de dar apertura al evento, y usted, en calidad de expositor, saluda a los miembros del tribunal y procede con su exposición formal.

Tenga presente que este es un acto formal, que demanda una preparación de usted, tanto en el material que va a utilizar para la exposición como en el entorno en el cual va a desarrollar su actividad. Es decir, debe preparar un lugar digno para exponer, un espacio adecuado, libre de bulla y personas que le interrumpan, y usted debe estar vestido como todo un profesional contable que ha decidido ser. Tenga presente que, al decir digno, se refiere a limpio y agradable; no hace falta salir de su hogar para lograr estos dos aspectos.



Muy bien, estimado estudiante, en esta semana finalizamos la exposición oral. Usted debe continuar preparándose para rendir en la semana 17 el Examen Complexivo escrito de grado, tanto sobre el contenido del Prácticum 4.1 como del Prácticum 4.2.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15

Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.3. Examen Complexivo de grado

Examen Complexivo de grado – parte escrita

En la presente semana usted debe mantenerse en continua preparación para rendir el Examen Complexivo de grado escrito.

Para lo cual, me permito socializar las asignaturas que usted ha abordado durante su formación académica y que ha reforzado durante los dos niveles de Prácticum.

Revise detalladamente la siguiente tabla que presenta la organización curricular por ejes temáticos, donde podrá identificar las competencias desarrolladas en cada asignatura:



Tabla 21

Contenido temático del Prácticum 4.1

Ejes	Asignaturas	Temáticas
	Contabilidad Financiera	Cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos con enfoque en NIIF.
	Contabilidad Financiera Avanzada	Ciclo contable para la formulación de estados financieros bajo el enfoque de la NIC 1
	Contabilidad de Costos	Lineamientos contables según NIIF 9: categorías de activos y pasivos financieros. Aplicación de tasas de interés efectiva. Aplicación del costo amortizado en inversiones y emisiones. Costo amortizado y valor razonable con cambios en ORI en activos financieros. Lineamientos contables de NIC 38. Medición inicial y posterior. Políticas contables. Provisiones, contingentes y subvenciones del gobierno.
Contabilidad y gestión	Aplicaciones de costos	Definición y elementos de contabilidad de costos, la base legal y normativa y principales cuentas que intervienen en su aplicación
	Contabilidad Agraria	Definición e importancia del costeo ABC y la aplicación y tratamiento contable del sistema de costos por órdenes de producción
	Contabilidad Gerencial	Definición, aplicación y tratamiento del sistema de costos por procesos.
		Implementación y tratamiento de los costos estándar.
		Unidad 1. Aspectos generales de las empresas agrarias. Unidad 2. Normativa internacional y regulaciones agrarias. Unidad 3. Estructura contable del sector agrario Unidad 4. Proceso contable en empresas agrarias. NIC 41 Activos biológicos.
		Filosofías contemporáneas, modelo costo volumen utilidad, toma de decisiones a corto plazo, sistema de control administrativo

Ejes	Asignaturas	Temáticas
Contabilidad Pública y Estatal	Contabilidad Gubernamental	Casos prácticos: costo volumen utilidad; toma de decisiones; presupuestos
		Componentes del sistema nacional de finanzas públicas.
		Proceso contable y reconocimiento de hechos económicos.
		Principios generales del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP)
		Principios y normas técnicas del presupuesto.
		Estructura del clasificador presupuestario de ingresos y gastos y momentos de afectación
		Principios y normas de la contabilidad gubernamental
		Políticas de contabilidad gubernamental, principios generales del Sistema Nacional de Finanzas Públicas y los principios de contabilidad gubernamental
		Normas técnicas de tesorería.

Nota. Yaguache, M., 2021.

La asignatura de Prácticum 4.1 es una asignatura de aprobación normal como cualquier asignatura, en la cual usted tiene la responsabilidad de participar en las actividades síncronas y asíncronas planificadas en los talleres; para su aprobación requiere una nota mínima de 7 puntos y en caso de no aprobar debe rendir la evaluación de recuperación.

Una vez aprobado el Prácticum 4.1, continúa con el Prácticum 4.2, cuyo contenido temático se detalla a continuación para que identifique las competencias que desarrollará:

Tabla 22

Contenido temático del Prácticum 4.2.

Ejes	Asignaturas	Temáticas
Contabilidad corporativa	Contabilidad Corporativa	Lineamientos contables de NIIF 3, NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIC 24, NIC 28. Combinaciones y consolidación de negocios
		Generalidades y la normativa que rige y controla la auditoría
	Principios de Auditoría	Evidencia, técnicas, procedimientos y papeles de trabajo de auditoría
		Principales aspectos del control interno y riesgos
		Planificación preliminar y específica, y las fases de la auditoría
		Fases de la auditoría financiera
		Selección y aplicación de las técnicas y métodos de muestreo de auditoría
	Auditoría Financiera	Cuentas de activo, pasivo y patrimonio aplicadas a la auditoría
		Cuentas de ingresos y gastos aplicadas a la auditoría
	Auditoría de Gestión	Generalidades de la auditoría de gestión.
		Procesos metodológicos de la auditoría de gestión y las fases de planificación preliminar y planificación específica.
		Fases de auditoría de gestión: ejecución, comunicación de resultados, seguimiento y monitoreo.
	Determinación y trámite de responsabilidades y los sistemas de gestión de calidad	Determinación y trámite de responsabilidades y los sistemas de gestión de calidad

Ejes	Asignaturas	Temáticas
Contabilidad de Instituciones Financieras	Contabilidad de Instituciones Financieras	Normativa y el régimen contable e información que aplica a las instituciones financieras
		Estructura del catálogo de cuentas que aplica a las instituciones financieras – cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos, contingentes y de orden

Nota. Yaguache, M., 2021.

Estimado estudiante, como usted recordará, estas son las asignaturas abordadas durante su formación académica y las que integran cada nivel de prácticum. Ahora bien, lo invito a retroalimentar sus conocimientos. ¡Muchos éxitos en su preparación y refuerzo!

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Semana 16

Unidad 3: Taller de contabilidad de instituciones financieras

3.3. Examen Complexivo de grado (continuación)

Examen Complexivo de grado – parte escrita

Estimado estudiante, lo invito a estar pendiente del correo institucional, ya que es el medio que el centro de evaluaciones utiliza para notificarle que se una a rendir el Examen Complexivo de Grado. Usted debe estar revisando su correo 30 minutos antes de la hora convocada, para que reciba el enlace Zoom y pueda acceder al aula correspondiente. Recuerde que le notifican en la semana 16, pero la evaluación la rendirá en la semana 17.

Por lo tanto, es importante que conozca los siguientes lineamientos que constan en el plan docente:

Según la malla de asignaturas, para aprobar la asignatura del **Prácticum 4.2** debe aprobar el Examen Complexivo de grado (parte oral y escrita) con una nota mínima de 4.9 puntos; a este puntaje se añade la calificación obtenida en el primer bimestre. En estos dos insumos, usted debe obtener una nota mínima de 7 puntos para aprobar la asignatura.

Tabla 23

Descripción de las notas para aprobar la asignatura

Bimestre	Contenido	Puntos
Primer bimestre	Desarrollo de actividades síncronas y asíncronas	
	Taller de Contabilidad Corporativa y Taller de Auditoría y Control	3,00
Segundo bimestre	Examen complexivo exposición caso oral	3,50
	Examen complexivo escrito de grado	3,50
Total final		10,00

Nota. Yaguache, M., 2025.

Como puede observar en la tabla anterior se resumen las calificaciones, su participación en todas las actividades planificadas por los profesores en el primer bimestre es de suma importancia, ya que le servirán de apoyo para complementar los siete puntos del segundo bimestre en el examen complexivo de grado.

Estos siete puntos que debe obtener del segundo bimestre son un nuevo 100% que se integra por el promedio obtenido en la parte oral y escrita del examen complexivo. En el promedio de estos dos componentes no puede obtener una nota inferior a 4,90 puntos ya que automáticamente deberá presentarse a rendir la evaluación de recuperación en las fechas publicadas en el plan docente.

Ejemplos de casos que pueden darse en la asignatura.

A continuación, se presentan diferentes situaciones académicas que ilustran cómo se aplican los criterios de evaluación en casos concretos:

Figura 19

Casos de calificaciones para la asignatura Prácticum 4.2

Caso 1. Cuando obtiene la nota mínima

Actividades	Puntos	Obtiene la nota final
Acumuladas primer bimestre	2,78	2,78
Exposición del caso oral	2,45	
Examen complejivo de grado	2,71	5,16
Total de la Asignatura 4.2	10,00	>4,9
		7,94 Aprueba

Entre la exposición de el EC acumula un puntaje > 4,9 no rinde el EC de gracia, se suma las dos notas y aprueba.

Caso 2. Cuando no obtiene la nota mínima debe rendir el examen de gracia

Actividades	Puntos	Obtiene la nota final ?p
Acumuladas primer bimestre	2,83	
Exposición del caso oral	1,16	
Examen complejivo de grado	1,49	2,65
Rinde el examen complejivo de gracia		2,71
Total de la Asignatura 4.2	10,00	<4,9
		2,83 Reproba

El puntaje obtenido al ser < 4,9 puntos, rinde el EC de gracia, pero al obtener una nota inferior a la mínima repreuba y se registra solo el valor acumulado en el primer bimestre.

Caso 3. Cuando no obtiene la nota mínima debe rendir el examen de gracia

Actividades	Puntos	Obtiene la nota final ?p
Acumuladas primer bimestre	2,90	
Exposición del caso oral	1,44	
Examen complejivo de grado	2,71	4,15
Rinde el examen complejivo de gracia		5,78
Total de la Asignatura 4.2	10,00	>4,9
		8,68 Aprueba

Entre la exposición de el EC obtiene una nota < 4,9 rinde el EC de gracia, pero se obtiene una nota > 4,9 por lo tanto, aprueba.

Caso 4. Cuando no obtiene la nota mínima debe rendir el examen de gracia

Actividades	Puntos	Obtiene la nota final ?p
Acumuladas primer bimestre	2,93	
Exposición del caso oral	1,16	
Examen complejivo de grado	0,00	1,16
Rinde el examen complejivo de gracia		4,76
Total de la Asignatura 4.2	10,00	>4,9
		2,93 Reproba

Entre la exposición de el EC obtiene una nota < 4,9 rinde el EC de gracia, pero obtiene una nota < 4,9 repreuba y se registra el acumulado a pesar de obtener un puntaje > entre el acumulado y el EC de gracia.

Nota. Yaguache, M., 2025.

Como usted puede observar en la figura 19, es muy importante que usted se presente a rendir las dos evaluaciones (oral y escrita) a nivel de examen complejivo de grado y que participe activamente en las actividades planificadas por los profesores del primer bimestre.

En caso de que en la evaluación de recuperación no ajuste los 7 puntos mínimos requeridos, automáticamente repreuba la asignatura, a la cual debe volverse a matricular en el siguiente ciclo académico. Se plantea un nuevo caso para el examen complejivo oral y nuevos contextos para el examen complejivo escrito.





4. Solucionario

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Los plazos mínimos de tenencia para títulos valores buscan garantizar estabilidad en las inversiones y cumplir requisitos regulatorios específicos.
2	Verdadero	Una vez cumplido el plazo mínimo obligatorio, los títulos valores adquieren plena liquidez en mercados secundarios organizados.
3	a	Las acciones ordinarias otorgan derechos corporativos que incluyen participación en decisiones estratégicas según el porcentaje de participación accionaria.
4	c	Las NIC 27 y 28 establecen criterios temporales específicos para el reconocimiento contable de inversiones según el nivel de influencia.
5	a	El reconocimiento inicial requiere cumplir criterios técnicos específicos establecidos en marcos normativos contables para garantizar comparabilidad informativa.
6	a	Las adquisiciones empresariales involucran transferencia de control sobre recursos económicos que generan beneficios futuros para la entidad adquirente.
7	b	En adquisiciones empresariales, el comprador debe reconocer obligaciones existentes que se transfieren junto con los activos adquiridos.
8	c	Las adquisiciones pueden financiarse mediante diferentes mecanismos que afectan la estructura de capital de la empresa compradora.
9	a	Las relaciones de canje en fusiones requieren valoraciones técnicas que protejan los intereses de todos los accionistas involucrados.
10	a	El método de participación patrimonial refleja la participación proporcional en el patrimonio neto de la empresa emisora.

Ir a la autoevaluación



Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Los bienes de inversión según NIC 40 incluyen terrenos y edificios mantenidos para rentas o apreciación, no para uso operativo.
2	b	El control puede ejercerse por propiedad directa o arrendamiento financiero, donde se transfieren riesgos y beneficios sustanciales del activo.
3	a	Los bienes de inversión combinan ingresos operativos (rentas periódicas) con ganancias de capital (incremento de valor en el tiempo).
4	a	El precio de compra más los costos generados por la transacción, como: honorarios, comisiones, impuestos de transferencia y otros costos de transacción.
5	c	La medición inicial al costo incluye precio y gastos. La posterior usa valor razonable para reflejar condiciones actuales del mercado.
6	c	Los intangibles son identificables separadamente, carecen de sustancia física y no representan derechos monetarios como patentes o software.
7	a	Ya que se evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas.
8	b	El valor razonable refleja mejor el potencial económico actual del intangible en mercados activos disponibles.
9	a	La baja procede por disposición (venta) o cuando no genera beneficios futuros, midiendo diferencia entre valor neto y consideración.
10	c	El importe en libros es el valor contable del activo que se espera recuperar mediante la transacción de venta, no por uso operativo.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 3

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	La planificación preliminar establece una estrategia general. La específica define procedimientos detallados y recursos por área de auditoría.
2	c	Demandó principalmente del involucramiento de los miembros con mayor experiencia del equipo de auditoría, ya que define la estrategia global del trabajo de auditoría.
3	a	Evaluando la naturaleza de la entidad es como la piedra angular en el trabajo de auditoría, ya que comprende el conocimiento general de la entidad.
4	a	Las entrevistas iniciales obtienen información sobre procesos clave, cambios organizacionales y áreas de riesgo para diseñar procedimientos específicos.
5	a	Ya que en esta fase solo se obtiene información, no se verifica.
6	a	El análisis incluye ratios financieros, variaciones significativas y transacciones inusuales que señalan áreas con mayor probabilidad de errores.
7	b	Las unidades operativas son divisiones organizacionales con funciones específicas y responsabilidades definidas, como departamentos o áreas funcionales.
8	c	El ambiente de control establece el tono organizacional. Evaluación de riesgos identifica amenazas. Ambos orientan el alcance de auditoría.
9	a	La comprensión preliminar de los cinco componentes permite evaluar riesgo inherente y diseñar la estrategia de auditoría apropiada.
10	a	El ambiente de control evalúa la integridad y valores éticos de la administración, incluyendo su filosofía hacia la información financiera.

[Ir a la autoevaluación](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	La evidencia debe ser relevante (conexión lógica con el procedimiento), fiable (confiable en origen y naturaleza), suficiente (cantidad apropiada) y adecuada (calidad para sustentar conclusiones).
2	b	Los hallazgos requieren condición (situación encontrada), criterio (norma aplicable), causa (razón de la deficiencia) y efecto (consecuencia o impacto identificado).
3	c	La opinión modificada procede por dos razones: estados financieros con incorrecciones materiales (basado en evidencia obtenida) o imposibilidad de obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir sobre incorrecciones materiales.
4	c	El marco de imagen fiel reconoce que el cumplimiento de normas puede ser insuficiente, requiriendo que la dirección proporcione revelaciones adicionales cuando sean necesarias para lograr presentación fiel de los estados financieros.
5	b	La eficiencia evalúa obtener mejores resultados con menor costo de recursos (utilización inteligente). La eficacia mide el cumplimiento de resultados esperados según la meta programada establecida.
6	a	La brecha resulta de $(\text{Indicador}/\text{Estándar}) \times 100$. Si el índice es menor a 100%, genera brecha desfavorable (incumplimiento). Si supera el 100%, es una brecha favorable (sobre cumplimiento de la meta).
7	b	La cédula sumaria resume procedimientos aplicados a grupos de datos analizados en otras cédulas. La analítica desagrega ampliamente los datos verificados con procedimientos específicos para obtener evidencia.
8	c	El POA contiene los objetivos operativos con estructura semántica definida (meta y presupuesto), permitiendo al auditor diseñar indicadores de eficiencia, eficacia y economía para la evaluación de gestión.
9	b	La ejecución representa el 60% del tiempo total de auditoría, dividiéndose en 50 % para desarrollar hallazgos y conclusiones mediante procedimientos, y 10 % restante para comunicar resultados obtenidos.

Pregunta Respuesta Retroalimentación

10

b

La gestión pública comprende: operativa (servicios generales del estado), financiera (partidas presupuestarias para bienes, servicios y obras) y administrativa (control operacional de acciones planificadas y presupuestadas).

[Ir a la autoevaluación](#)



Autoevaluación 5

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	c	Interés = $\$12,650 \times 12,5\% \times (60/360) = \$263,54$. Los intereses ganados son ingresos operacionales.
2	a	Los beneficios económicos futuros caracterizan a los activos. El patrimonio representa la participación residual de los propietarios.
3	b	Valor por acción: $\$8,000,000 \div 40,000 = \200 . Participación individual: $20\% \times \$8,000,000 = \$1,600,000$.
4	c	Socio A y B: $30\% \times \$6,000,000 = \$1,800,000$ cada uno. Socio C: $40\% \times \$6,000,000 = \$2,400,000$.
5	a	Socio A paga 50 % de $\$1,500,000 = \$750,000$. Socio B paga el 60 % de $\$1,500,000 = \$900,000$.
6	c	La diferencia de $\$1,000,000$ entre suscrito y pagado se registra como cuenta por cobrar a accionistas.
7	b	Interés ganado: $\$500,000 \times 9,25\% \times (60/360) = \$7,708,33$. Son ingresos para los accionistas.
8	a	Socio A: 50 % de $\$3,000,000 = \$1,500,000$. Socio B: 60 % de $\$3,000,000 = \$1,800,000$.
9	b	El capital suscrito implica traslado de efectivo desde caja hacia cuenta bancaria de la institución.
10	b	Saldo: $\$5,000 + \$1,400 - \$7,600 = -\$1,200$. Requiere sobregiro adicional de $\$200$ para cubrir obligaciones.

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Referencias bibliográficas

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 200. Objetivos globales del auditor independiente, en la elaboración de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 300. Planificación de la auditoría de estados financieros.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 320. Importancia relativa o materialidad en la planificación y la ejecución de la auditoría.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 500. Evidencia de auditoría de estados financieros.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 700. Formación de la opinión y emisión de informe de auditoría sobre los estados financieros.

Normas Internacionales de Auditoría (NIA) 705. Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente.

Manual de auditoría financiera (agosto 2001). Contraloría General del Estado. Según el Registro Oficial N.º 39.

Manual de auditoría de gestión (22 de diciembre de 2001). Contraloría General del Estado. Según Registro Oficial N.º 31.

Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40. (abril 2000) Propiedades de inversión.

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 3. (marzo 2004).

Combinación de negocios.





6. Anexos

Anexo 1. Ejemplo de cédula sumaria

Ejemplo de cédula sumaria

Como se observa en el ejemplo de la figura, se evalúa en forma general el saldo disponible de efectivo y otros equivalentes de efectivo.

Figura 1.

Cédula sumaria - ejemplo.

A

Cía. Tarija S.A.
Auditoría de Estados Financieros
Periodo: 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015

DISPONIBLE

Cód.	Cuenta	Ref. P/T	Saldo 31/12/15	Ajustes		Saldos Ajust.	Reclasific.		Saldos Reclasif.
				D	H		D	H	
1.1	Caja	A1	843		✓	A1 43		800	
1.2	Bancos	A2	4.562	161				4.723	
1.3	D.P.F.	A3	1.595					1.595	
			7.000	161	43	7.118			
			Σ	A II/2		Σ			

T/R

Σ Sumado
✓ Cotejado con Balance General y Libro Mayor

Alcance: Las cuentas analizadas cubren el 100% del saldo del rubro

Conclusión: Sobre la base de los resultados obtenidos en el trabajo de auditoría realizado para el disponible, según Programa en AIV/1 opinamos que los objetivos de auditoría son válidos en todos sus aspectos significativos y, por lo tanto, el saldo de este componente al 31/12/2015, es razonable en relación a los estados financieros en su conjunto, de acuerdo con PCGA.
No existen situaciones de control interno significativas que afecten al saldo del rubro.

Hecho por:		Fecha
Revisado por:		Fecha

Nota. Tomado de *Cédulas o Papeles de Trabajo de Auditoría*, por Bejarano, P., 2020. [Course Hero](#).

Anexo 2. Ejemplo de cuadro de mando de control

Ejemplo de cuadro de mando de control

Tabla 1

Estructura del tablero de control

Indicador	Formulación	U/Medida	Estándar	Periodicidad	Responsable	Análisis
Objetivo operativo:	Incrementar las ventas en un 30 % durante el segundo semestre del año 2025 con una inversión de 10.000,00 dólares.					
Se coloca el indicador. Para el presente ejemplo, fue un indicador de eficiencia.	El indicador Aplique la fórmula 2 de la tabla 9 de esta guía didáctica.	Si es % o \$	El estándar establecido en el objetivo.	Puede ser mensual, bimensual, trimestral, anual.	El área involucrada en el objetivo.	Aplique la fórmula 1 de la tabla 9 de esta guía didáctica.
Porcentaje de ventas que se ha incrementado en el segundo semestre del año 2025.	(F2) 22 %	%	30 %	semestral.	Departamento de comercialización y ventas.	(F1) Índice = 22/30 I=73 % 100-73 27 % de brecha desfavorable.
Conclusión.	Una vez desarrollados los papeles de trabajo mediante una cédula analítica en la que se contrastaron las ventas efectuadas en el segundo semestre del año 2024 y el segundo semestre del año 2025, se observó que efectivamente las ventas se han incrementado únicamente en un 22 % lo cual arrojó una brecha desfavorable del 27 % respecto de la meta planificada.					

Nota. Yaguache, M., 2025